

Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro

División de Ciencias Sociales

Proyecto de Maestría

**Políticas y Gestión del Desarrollo
Social**

DATOS GENERALES

Universidad de Sonora
Dr. Pedro Ortega Romero
Rector

Unidad Regional Centro
Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Vicerrector

División de Ciencias Sociales
Dra. Blanca Aurelia Valenzuela
Directora

Nombre del proyecto curricular: Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

Título que confiere:
Grado de Maestría

EQUIPO COORDINADOR

C. Dra. Maren Von Der Borch, División de Ciencias Sociales
Luz Bertila Galindo López, División de Ciencias Sociales
Dra. Miriam Teresa Domínguez Guedea, División de Ciencias Sociales
Dra. Manuela Guillén Lúgigo, División de Ciencias Sociales
Carmen Cecilia Navarro Gaurtrín, División de Ciencias Sociales

ASESORES

Mtro. Enrique Provencio Durazo, Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A. C.
Antrop. Carolina Romero Centeno, Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Sonora
Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, El Colegio de Sonora
Antrop. José María Gamboa Herrera, Consultor

Agradecemos la colaboración en la elaboración de los contenidos mínimos de las asignaturas, a las siguientes personas:

M. C. Ana Lucía Castro Luque, El Colegio de Sonora
Lic. Claudia Rocío Rivera Kisines, Universidad de Sonora
M. C. Hiram Félix Rosas, Universidad de Sonora
Dr. Jesús Enríquez Acosta, Universidad de Sonora
Dra. Martha Montiel Carbajal, Universidad de Sonora
Dra. María Auxiliadora Moreno Valenzuela, Universidad de Sonora
M. C. Trinidad Chávez Ortiz, Universidad de Sonora

Contenido

	Página
I. Identificación del Programa	4
II. Valoración General	
1. Antecedentes y relevancia social	4
2. Justificación curricular	12
3. Pertinencia del programa	14
4. Demanda previsible	20
5. Oferta de programas similares	31
6. Mundo potencial de trabajo para egresados	36
III. Operación del programa	
1. Normativa	41
Funcionamiento del programa	41
Estructura para el funcionamiento del programa	42
2. Sistema de tutorías	42
3. Requisitos de ingreso, permanencia, egreso y obtención del grado	44
4. Procesos de selección alumnos	45
5. Tipo de alumnos	45
IV. Plan de estudios	
1. Objetivos y metas	45
2. Perfil de ingreso	47
3. Perfil de egreso	47
4. Estructura curricular	48
5. Valor en créditos	51
6. Duración del programa	51
7. Número mínimo, normal y máximo de créditos por periodo escolar	51
8. Programas de cada materia	51
9. Líneas de trabajo de carácter profesional	51
10. Orientación didáctica	53
11. Dominio de segundo idioma	54
12. Modalidades para la obtención de grado	54
13. Número de alumnos a atender y el egreso previsible	55
V. Evaluación	55
VI. Recursos Humanos	56
VII. Vinculación	59
VIII. Recursos financieros	60
IX. Infraestructura	61
X. Anexos	
1. Mapa curricular	
2. Programas mínimos de cada materia	
Materias básicas	
Materias optativas	
3. Relación de profesores del núcleo básico	
4. Currícula Vitae	
5. Relación de expertos que apoyarán el programa	
6. Dictamen de expertos	
7. Dictamen de la Dirección de Planeación	
8. Dictamen de la Dirección de Investigación y Posgrado	
9. Dictamen de la Dirección de Desarrollo Académico.	

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del proyecto curricular: Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social.

Campo de orientación: profesional

Modalidad: mixta (presencial y a distancia)

Nivel del programa: maestría

Unidad Regional Centro

División de Ciencias Sociales

Programas educativos que ofrecerán servicio: Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Derecho, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Historia y Antropología, Letras y Lingüística y Economía.

II. VALORACIÓN GENERAL

1. Antecedentes y relevancia social

La idea de ofrecer un posgrado en *Políticas y gestión del desarrollo social*, surgió en el contexto de los grandes cambios que en los últimos 10 o 15 años han ocurrido en prácticamente todo lo que tiene que ver con el desarrollo y la política social - desde los conceptos y las teorías, hasta los programas, el marco legal, los actores involucrados, las formas de gestión y los mecanismos de financiamiento. Esta necesidad de repensar y replantearse todo, constituye un reto muy grande no sólo para los académicos y los profesionales del ramo, sino también para activistas sociales, sindicatos, iglesias y fundaciones privadas. En los últimos años, varias personas se han acercado a la Universidad en busca de asesoría, actualización o capacitación. El programa que estamos ofreciendo, por tanto, no es más que un intento de continuar y ensanchar ese camino, y consolidar un espacio de reflexión, formación y profesionalización permanente en relación a la problemática del desarrollo social.

El debate sobre el *desarrollo* es tan antiguo como las ciencias sociales mismas. *Orden y progreso* era el lema del positivismo europeo del siglo XIX que al trasplantarse a la América Latina, se encontró frente a sociedades complejas, poco dispuestas a entregarse a racionalidades uniformes y abstractas: rápidamente se deshizo de la idea del *orden* y se quedó sólo con el *progreso*. Con el tiempo, el positivismo latinoamericano que en su

entorno original había sido una filosofía más bien conservadora, se convirtió en “paladín de la idea del progreso”.¹

Durante largas décadas esta “simpática deformación”² produjo una gran riqueza teórica en América Latina. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y hasta la octava década del siglo veinte, el pensamiento latinoamericano sobre el *desarrollo* se desdobló en tres grandes vertientes, antagónicas entre sí: por un lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) –con autores como Raúl Prebisch, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel o José Medina Echavarría- planteó la discusión en términos de *desarrollo* versus *subdesarrollo*; por el otro, los *teóricos de la modernización* -Gino Germani entre ellos- opusieron al pensamiento cepalino el paradigma *modernización* versus *tradicionalismo* o *atraso*; y finalmente, neomarxistas como Agustín Cueva, René Zavaleta, Paul Baran, Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank o Theotonio Dos Santos, hicieron aportaciones muy importantes en torno a las relaciones de *dependencia* que históricamente han ido configurándose entre *centro* y *periferia*.

La vertiente que mayor resonancia tuvo en ese período y que hasta cierto punto ha modelado las políticas de desarrollo de la región en aquellas décadas, ha sido la CEPAL. El pensamiento cepalino, por supuesto, no ha sido monolítico; tuvo su propia evolución histórica.³ Pero en esa época, -1950/1980- el eje de su propuesta era la idea de que un Estado fuertemente interventor debía promover el *desarrollo hacia adentro* basado en el crecimiento económico, la generación de empleos y la ampliación de la cobertura en los servicios sociales básicos. Tarde o temprano, se pensó, estas medidas traerían mejores niveles de bienestar para todos.

Pero no ocurrió así. Ni siquiera ocurrió en el México del *milagro*, entre 1950 y 1970 cuando el crecimiento anual del PIB era alrededor del 7%. Los estudios que la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) realizó a finales de la década de los 70 y principios de los 80, mostraron

¹ Fernando H. Cardoso, “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo”. *Revista de la CEPAL*, segundo semestre de 1977. P. 8.

² *Ibid.*

³ Véase Fernando H. Cardoso, *op. cit.*; Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. México: Siglo XXI, 1980; o Ruy Mauro Marini y Mária Millán (comps.), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo 1: De los orígenes a la CEPAL*. México: UNAM-CELA, 1994.

con nitidez fotográfica que a pesar de la puesta en marcha de programas e instituciones muy bien diseñados y provistos de fondos –como el IMSS, el PIDER o el SAM⁴- amplios sectores de la población seguían en condiciones de vida precarias.⁵

El *big bang* neoliberal⁶ de los años 80, estalló en la cara de los que pensaban que el bienestar social se daría *por añadidura* al crecimiento económico. Los llamados *ajustes estructurales* -apertura de mercados, privatizaciones y *flexibilización* de las relaciones de trabajo- lograron insertar a la mayoría de los países latinoamericanos en la economía global y crear nuevas oportunidades de inversión, aunque sólo para ciertos sectores, ramas y regiones.

Casi desde sus inicios, quedaba claro que este nuevo modelo de crecimiento implicaba costos sociales y retos políticos considerables. Los más importantes, quizá, se resumen en lo siguiente: a la marginación o exclusión acumulada desde periodos anteriores, se fue agregando el rostro de la *nueva pobreza* en referencia a aquellos sectores que a raíz del programa económico neoliberal, veían disminuidos sus niveles de vida. Es el caso, por ejemplo, de los trabajadores mineros o ferroviarios mexicanos que habían pertenecido a grandes sindicatos nacionales, y que a raíz de la privatización de sus empresas perdieron empleo, prestaciones y pertenencia sindical.

En este sentido y basándose en los trabajos del politólogo chileno Norbert Lechner –que había sido investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) -varios autores empezaron a hablar de la *complejización* de las sociedades latinoamericanas –en relación a tres procesos simultáneos, interrelacionados entre sí:

- Una creciente *diferenciación funcional* en el sentido de que los ajustes estructurales estaban redefiniendo los mecanismos de inclusión y exclusión.

⁴ El Instituto Mexicano del Seguro Social, en esa época, era una institución de vanguardia en América Latina, ya que aparte de realizar investigación de punta y atender la salud de los trabajadores, ofreció funciones de teatro de muy buen nivel y manejó centros vacacionales. El Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), igualmente, eran vistos como programas modelo por los demás países latinoamericanos.

⁵ Véase los 6 tomos de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), *Necesidades esenciales en México*. México: COPLAMAR, Siglo XXI. 1982-1983.

⁶ En el marco de estas notas, entenderemos el término *neoliberal* en relación a un modelo de crecimiento económico específico – tal como fue puesto en marcha desde la década de los 80 del siglo pasado en la mayor parte de los países del mundo. Se refiere, entonces, a un fenómeno particular del proceso mucho más amplio de la *globalización* o *mundialización* que, como nos han hecho ver ya varios autores, data de hace más de mil años.

- Una creciente *diferenciación social* derivada de la anterior.
- La *crisis del actor*, que tiene que ver con la enorme concentración de poder a escala global y a la vez, la dificultad creciente para actuar a nivel nacional o local.⁷

Problemas antiguos como la pobreza o la desigualdad social, ya no podían seguir siendo vistos desde la perspectiva de la escasez o asimetría en el acceso a los recursos económicos, solamente. Cada vez más se veía la necesidad de construir paradigmas integrales en los que temas como la democracia, el acceso a la información, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura y la sustentabilidad ambiental, jugarían un papel central.

Al mismo tiempo fue ganando espacios la idea de que la integración económica del mundo y la apertura indiscriminada de los mercados, necesariamente debía estar acompañada de la cooperación internacional en materia de bienestar social. Los que ven el vaso medio vacío, dicen que la libre circulación de las mercancías, bienes y productos alrededor del mundo y la no tan libre circulación de las personas,⁸ creaba problemas ambientales, de pobreza, epidemias, violencia, etcétera, que no podían ser resueltos con los recursos del país afectado. Los que ven el vaso medio lleno, dicen que hay que aprovechar la coyuntura propicia para crear sinergias entre el crecimiento económico mundial y la búsqueda del mejoramiento de los niveles de vida para todos.

El fin de la guerra fría (1989), allanó el camino para que los organismos de la Organización de las Naciones Unidas, asumieran un papel protagónico no sólo en el financiamiento del desarrollo (tarea a cargo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, esencialmente), sino también en la definición de conceptos, indicadores, estrategias y programas (a cargo de PNUD y CEPAL, en el ámbito latinoamericano). Esta transición más o menos silenciosa, ocurrió a través de la celebración de una serie de cumbres o conferencias internacionales, especialmente las siguientes:

- 1990, Nueva York: Cumbre Mundial a favor de la Infancia
- 1992, Río de Janeiro: Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo

⁷ Entre otros, véase Fernando Calderón Gutiérrez, “El Desarrollo Humano como búsqueda de una sociedad mejor”. PNUD, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*. Revista electrónica.

⁸ Según estimaciones de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), actualmente 1 de cada 32 personas vive en un país en el que no nació. Pensando solamente en México: en el 2005, 11 millones de personas nacidas aquí (alrededor de 1 de cada 10) vivía –de manera permanente o temporal, con papeles o sin ellos- en los Estados Unidos (PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano. México, 2006-2007. P. 4).

- 1993, Viena: Conferencia Mundial de los Derechos Humanos
- 1994, El Cairo: Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- 1995, Copenhague: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
- 1995, Beijing: Cumbre Mundial sobre la Mujer
- 1996, Roma: Cumbre Mundial sobre la Alimentación
- 2000, Ginebra: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
(Copenhague + 5)
- 2000, Nueva York: Cumbre del Milenio
- 2002, Johannesburgo: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible
(Río + 10)
- 2005, Nueva York: Cumbre del Milenio (+ 5)
- 2005, Nueva York: Cumbre Mundial sobre la Mujer (Beijing + 10)

El saldo neto de estas *cumbres*, fue que los líderes de los países participantes adquirirían compromisos muy concretos a cambio de apoyos técnicos y financieros. A la vez, las conferencias internacionales fueron vehículos importantes para la difusión de dos conceptos/paradigmas nuevos que en cierto sentido, son sinónimos: el de *desarrollo humano*, por un lado, y *desarrollo social*, por el otro.

Desde finales de la década de los 70, Amartya Sen –profesor universitario originario de la India, Premio Nobel de Economía en 1998- ya había propuesto ver los problemas de la pobreza o falta de desarrollo no sólo en términos de asimetrías en el acceso a la *riqueza* sino también a las *oportunidades y el poder*.⁹ Su concepto de *desarrollo humano*, tiene que ver con el entorno político, institucional y cultural que debe brindar las libertades necesarias y el desarrollo de las capacidades para poder acceder a opciones o alternativas reales de vida. Las *capacidades*, en el sentido de Sen, no sólo son intelectuales, artísticas o espirituales: también lo son la solidaridad, y la disposición y el acceso a la información necesaria para poder participar en la política y la vida comunitaria.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) retomó las ideas de Sen, poniendo énfasis en la libertad: “La libertad de las personas para llevar una vida que

⁹ Una excelente síntesis de esta idea, se encuentra en Amartya Sen, “Cómo juzgar la globalización”. *Perfil de La Jornada*, México, 1 de febrero de 2002.

consideran valiosa es indicativa del desarrollo de una sociedad [...] la libertad cobra forma si existen los medios para plantearse propósitos propios y actuar en consecuencia.”¹⁰

Los *Human Development Reports* que el PNUD publicó de 1990 en adelante, permitieron medir y comparar los niveles de *desarrollo humano* en los distintos países. A los informes mundiales, finalmente, se fueron agregando los dedicados a países específicos –en relación a México, ya disponemos de tres-¹¹ e incluso, sobre estados.¹²

Prácticamente de inmediato, los informes del PNUD se convirtieron en referencia obligada para los interesados en la materia. Con el tiempo, sin embargo –quizá por la cercanía del término con el *capital humano* o los *recursos humanos*- en los ambientes fuera del PNUD empezó a predominar el concepto / paradigma de *desarrollo social*.

Ni la *Declaración de Copenhague* (1995) ni los acuerdos de la cumbre que le dieron seguimiento (2000), definen con exactitud su conceptualización de *desarrollo social*. Pero en todo caso, se refieren al cumplimiento de los derechos humanos plasmados en la Declaración Universal (1948), y especificados después –a través de una serie de documentos adicionales- como derechos sociales, económicos, políticos, culturales, reproductivos, etcétera. Resumiendo, se puede decir que el objeto del *desarrollo social* es la *justicia social* en el sentido más amplio de la palabra, en referencia al derecho de todos los seres humanos de vivir una vida sin violencia ni discriminación.

En la práctica cotidiana, esto quiere decir que se trata de una problemática orientada a la acción, a la solución de problemas. Muchos identifican esa problemática con los objetivos, metas y estrategias delineados de manera muy concreta por la *Cumbre del Milenio* (2000). Los objetivos fijados por los 189 países participantes en esa conferencia, son los siguientes:

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

¹⁰ *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004*, p. 17.

¹¹ *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*; *Informe sobre Desarrollo Humano México 2004 (El reto del desarrollo local)*; e *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007 (Migración y desarrollo humano)*.

¹² El economista paquistaní Mahbub ul Haq se había abocado a la difícil tarea de construir los indicadores que después de una serie de ajustes, finalmente quedaron así: PIB per cápita; esperanza de vida al nacer; alfabetismo de mayores de 15 años; y matriculación escolar.

- Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Objetivo 5. Mejorar la salud materna
- Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

México ha jugado un papel muy importante en los foros internacionales y la construcción de acuerdos en torno al desarrollo social. Hay que reconocer, también, que nuestro país ha sabido identificar a tiempo la importancia de la problemática. El primer país latinoamericano que ha impulsado programas específicos *de combate a la pobreza*, ha sido México, precisamente (estamos hablando de *Solidaridad, Progresar, Oportunidades* y ahora, *Vivir Mejor*). A través de los años, México ha adecuado su marco jurídico, sus instituciones básicas y sus sistemas de información estadística, a las normas internacionales en materia de desarrollo social y derechos humanos. La sociedad civil, a su vez, ha impulsado numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones privadas y asociaciones civiles dedicadas a la asistencia social.

Pero también es cierto que buena parte de estas actividades se han desarrollado a partir de una visión muy pragmática. En muchos casos, la reflexión sistemática en torno a una serie de preguntas básicas apenas está en construcción - preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo conjugar la agenda de los organismos internacionales, con la agenda propia?
- ¿Cómo acceder a los fondos internacionales, la tecnología, los apoyos científicos y logísticos, sin entrar en contradicción con la gran diversidad cultural que caracteriza a nuestros países?
- ¿Los conceptos, indicadores y estrategias puestos en circulación por los organismos internacionales, realmente reflejan las problemáticas diagnosticadas a nivel local?
- ¿Cómo conjugar la visión *productivista* (“las políticas de salud, educación o capacitación, deben subordinarse al proyecto económico y enfocarse al desarrollo de los recursos humanos y la productividad”) que predomina en algunos programas, o *asistencialista* (“la función de las políticas de desarrollo social es la de servir

como ambulancia que recoge a las víctimas de la política económica”¹³), con el postulado de la justicia social y la construcción de sociedades más justas, equitativas y democráticas?

Joseph E. Stiglitz –en su polémico libro *El malestar en la globalización*- cita a Bourdieu quien ha escrito acerca de “la necesidad de que los políticos se comporten más como estudiosos y entren en debates científicos basados en datos y hechos concretos.”¹⁴ Esto, obviamente, aplica a todas las personas dedicadas –profesionalmente o no, de tiempo completo o parcial- al desarrollo social o la asistencia privada.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) igualmente, apuesta a un acercamiento entre académicos y operadores de la política. Bajo el rubro de “Elementos para una gestión eficiente en la política de Desarrollo Social”, propone promover “esquemas de colaboración con organizaciones de la sociedad civil o instituciones de educación superior con la finalidad de aprovechar el conocimiento técnico y del territorio de los especialistas locales...”.¹⁵ La Universidad de Sonora se ha mantenido cerca de estos objetivos, tal como lo expresa en su Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009:

“El entorno social, económico y político cambiante, con todo y su problemática, genera para la Universidad la oportunidad de participar activamente en la solución de los principales problemas de la sociedad y contribuir a cerrar brechas entre los diversos grupos sociales” (p. 22).

Todo esto ha motivado a la División de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Centro, a ofrecer un posgrado dedicado al desarrollo social acorde al compromiso adquirido a través de su Plan de Trabajo para el período 2007-2011:

“Una de las certezas de la realidad social actual, es el *cambio*, en tanto que telón de fondo de múltiples reconfiguraciones en los escenarios económico, social y político [...] Las respuestas a los nuevos retos exigen la formación de profesionales de alta calidad que sean capaces de identificar y reconocer los problemas sociales de

¹³ Imagen tomada de Carlos M. Vilas (1998), “De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo (notas para una perspectiva macro)”. En: R. Casas, H. Castillo, et. al., *Las políticas sociales de México en los años noventa*. México: UNAM, FLACSO, Plaza y Valdés. Pp.111-141.

¹⁴ Madrid: Taurus, 2002. P. 12.

¹⁵ *Objetivos Estratégicos de Desarrollo Social, 2007-2012*. Internet. Pp.27, 28.

nuestro tiempo, pero también, de definir e implantar estrategias creativas de intervención social para ofrecer alternativas de solución” (p. 3).

2. Justificación curricular

Criterios

Para la definición de los objetivos, contenidos y la orientación general de la maestría, nos guiamos por criterios derivados de los siguientes elementos:

- La discusión académica internacional -especialmente latinoamericana- en torno a la problemática del Desarrollo Social (DS), tal como ha sido recogida por la literatura especializada y muy particularmente, por los documentos producidos bajo los auspicios de los organismos del sistema ONU (PNUD, CEPAL, Organización Mundial de la Salud y la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, entre otros).
- Los grandes debates nacionales y regionales en torno a esa misma problemática, tales como aparecen en la literatura especializada, por un lado, y los diferentes programas de posgrado que ofrecen instituciones de educación superior, por el otro.
- Las necesidades de formación y capacitación que nos han hecho llegar diversas instancias del sector público así como ONG, iglesias y fundaciones privadas, a través de la comunicación directa, las aportaciones en un Foro que se realizó y las respuestas a un estudio de demanda.
- Las sugerencias y recomendaciones que en el contexto de los procesos recientes de acreditación de los programas educativos de licenciatura, los organismos acreditadores han hecho llegar a la División de Ciencias Sociales, con relación a nuevas temáticas, enfoques y modalidades para los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.

Consensos y definiciones

Del cúmulo de ideas, propuestas y sugerencias surgidas en el contexto de la revisión de los elementos mencionados, queremos resaltar aquí sólo algunas de las más destacadas. A la vez, reconstruiremos la manera de plasmarlas en el mapa curricular.

- Optamos por la maestría con orientación profesional y la modalidad mixta (presencial y en línea o a distancia), ya que hay cierto consenso en el sentido de que el DS es una problemática orientada a la práctica, a la solución de problemas muy concretos del bienestar social.
- Por las mismas razones, colocamos en el centro de la propuesta el diseño de *proyectos sociales*, abarcando todas las etapas desde la elaboración del diagnóstico hasta la revisión de posibles fuentes de obtención de fondos. El énfasis está puesto sobre la discusión de las modalidades de la *gestión* (pública/privada, unilateral/participativa) y los procesos de *evaluación*.
- Igualmente, hay consenso en el sentido de que muchos programas o proyectos no están diseñados de manera óptima, principalmente porque a la elaboración de los *diagnósticos* se suele dedicar poco tiempo y esfuerzo. Por lo tanto, se dedicarán dos semestres completos a los procedimientos y a las metodologías, técnicas y fuentes para la elaboración del diagnóstico social, prestando atención especial a las metodologías más novedosas tal como aparecen reseñadas en la literatura reciente, nacional e internacional.
- El diseño de proyectos sociales, necesariamente implica procesos de *medición*. La medición correcta de los problemas, depende de la construcción de indicadores adecuados lo que a su vez, implica el esfuerzo de construir conceptos, teorías y paradigmas relevantes para el caso. La formación y profesionalización en materia de DS, entonces, tiene que avanzar simultáneamente a nivel teórico-conceptual y técnico-instrumental. Intentamos plasmar esa intención en la búsqueda de un equilibrio en la asignación de tiempos a los seminarios y los talleres.
- El abordaje de la problemática del DS por definición es compleja, ya que están presentes dimensiones tan disímiles como la sustentabilidad ambiental; la cuestión del empleo e ingreso; las políticas de bienestar social; la participación social y la igualdad de género. Intentamos resolver estos escollos a través de la mayor *flexibilidad* posible en cuanto a la oferta de optativas, incluyendo conferencias presenciales y a distancia. Esto se logrará a través de abordajes interdisciplinarios, la participación de especialistas de diferentes disciplinas, así como un elaborado sistema de tutorías individuales y grupales.

- *Think globally, act locally*, podría ser también el lema de este posgrado. El programa de la maestría busca formar y profesionalizar para un mejor aprovechamiento de los mecanismos de la cooperación internacional, no sólo en el ámbito financiero sino también en el teórico-metodológico y la asistencia técnica. A la vez, procuramos impulsar la generación de diagnósticos y proyectos relevantes para la problemática específica de la región, enraizados en el respeto hacia las prácticas, culturas y tradiciones locales.

La intención es proporcionar herramientas muy concretas que permitan diagnosticar problemas locales y regionales complejos; poner en marcha acciones orientadas a la solución; conocer estrategias para gestionar recursos; desencadenar procesos permanentes de (auto) evaluación cuanti/cualitativos partiendo de una visión amplia de los procesos regionales, nacionales e internacionales bajo una perspectiva de innovación y apertura hacia las propuestas y procedimientos que vayan surgiendo.

3. Pertinencia del programa

Problemas y retos del estado de Sonora en el contexto actual

La inserción de México en el mercado global ha implicado no solamente una relación comercial desigual, sino cambios socioculturales importantes en distintas esferas. Se han producido, por ejemplo, reconfiguraciones económicas que han traído de la mano nuevas formas de trabajo implicadas en procesos culturales complejos en los que lo tradicional y lo moderno, lo global y lo local, adquieren una específica concreción histórica.

Por su cercanía con los Estados Unidos, el estado de Sonora ha sido un enclave estratégico para la implantación de la industria manufacturera de exportación (con la instalación de las maquiladoras y la planta Ford), aunque siempre fue un polo de atracción.

En las últimas cuatro décadas, en Sonora han tenido lugar diversos procesos que desencadenaron reconfiguraciones económicas, productivas, espaciales y sociales. De ser una región eminentemente agropecuaria, paulatinamente pasó a convertirse en un centro de localización de la industria estadounidense de exportación así como de diversas empresas comerciales y de servicios, también de capital extranjero.

Esta reordenación económico-productiva implicó la instalación de tales industrias y empresas en las poblaciones ubicadas en la línea fronteriza con los Estados Unidos, pero también en las ciudades más importantes del estado. Junto a este proceso de reconfiguración productiva han tenido lugar otros: el debilitamiento económico del campo que afectó, sobre todo, a los pequeños productores y a los ejidatarios. Al reducirse los apoyos gubernamentales (vía subsidios a la producción agrícola y ganadera) como parte de una estrategia de reordenamiento de las finanzas públicas y de impulso a la industrialización, muchos de estos productores se empobrecieron y se vieron obligados a vender o rentar sus tierras de cultivo (sobre todo a partir de los cambios constitucionales al artículo 27, relativos a la individualización de la propiedad ejidal -antes comunal-) para subsistir, y otros tantos emigraron a las ciudades en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

La combinación de estos procesos implicó el crecimiento de las ciudades y en especial la expansión –casi sin control- de la ciudad de Hermosillo. Dicha expansión estuvo asociada, además del crecimiento natural, a los flujos de población proveniente no sólo de las zonas rurales de Sonora¹⁶, sino también -aunque en menor cuantía- de otros estados del país.¹⁷ Asentarse en este Estado además que constituye un puente para cruzar la frontera con los Estados Unidos suponía mejorar las condiciones de vida.

Algunas de las transformaciones más importantes operadas en las zonas urbanas en expansión y, en especial, en la capital del estado son las siguientes: 1) La progresiva

¹⁶ En el estudio Migración y urbanización en Sonora, *en Sonora 2000 a debate* (2000 Ana Lucia Castro, Pp 395-414) plantea que el ritmo de crecimiento poblacional de las zonas urbanas del estado se encuentra vinculado a una cadena de procesos configurada desde mediados del siglo XX. Primero, dicho crecimiento estuvo vinculado a la expansión y modernización de la agricultura -de la cual se derivó el auge en la instalación de agroindustrias y el desarrollo de las actividades comerciales y de servicios en ciudades como Obregón y Hermosillo-. Posteriormente el crecimiento de la población urbana en detrimento de la rural no se detuvo coincidiendo, además, la crisis de la agricultura y la instalación de la industria maquiladora de exportación en los años sesenta, que jugaron un papel significativo en dicha transformación, así como el posterior despegue de las actividades terciarias.

¹⁷ En el mismo estudio arriba citado (Ibid., 399) se señala que de acuerdo a los datos censales, la población nacional que cambia su lugar de residencia al estado de Sonora proviene de los estados de Sinaloa, Baja California, Chihuahua y en menor medida del Distrito Federal, Jalisco, Nayarit y Michoacán. Además se lanza la hipótesis de que la tendencia a una mayor concentración urbana de población en Sonora irá en aumento, merced –entre otras cosas- al proceso de desconcentración iniciado en las grandes metrópolis como el Distrito Federal y Guadalajara. Ello sugiere un cambio en los flujos principales de migrantes que antes se dirigían hacia las grandes ciudades nacionales y que ahora se reorientan hacia las ciudades medias o hacia aquellas más pequeñas –al interior de las regiones- que muestran una gran dinámica económica. Se afirma, además, que de confirmarse dicha *transición en los patrones migratorios* puede esperarse que ciertas ciudades sonorenses (en especial las que han mostrado mayor dinamismo y diversificación económica, como las ubicadas en la frontera norte y la capital) continúen atrayendo población migrante.

extensión de la mancha urbana y, en algunos casos, la ampliación del fondo legal de la ciudad, incluso a costa de la expropiación o compra de terrenos ejidales aledaños para soportar el crecimiento urbano desmedido.

2) Las acciones de los gobiernos para la ampliación de los servicios urbanos e infraestructura (redes de agua potable, drenaje y energía eléctrica, transporte urbano; recolección de basura; nuevas avenidas para facilitar el tránsito y el flujo vehicular en aumento, etcétera). Estas medidas han beneficiado especialmente a aquellas zonas donde el mercado inmobiliario privado ha puesto sus intereses, frente a la alta demanda de la llamada ‘vivienda media’ o suntuaria. El crecimiento de la periferia urbana ha rebasado la planeación municipal y la capacidad presupuestal para la dotación de todos los servicios urbanos. Por otro lado, muchos de los asentamientos de la periferia han sido producto de la ocupación ilegal del suelo por medio de las invasiones. La capital del estado pasó de ser un pueblo (durante la primera mitad del siglo XX) a convertirse en una moderna ciudad (proceso que alcanzó su clímax a partir de la década de los años noventa) de fuertes contrastes: por un lado existen espacios dotados de infraestructura moderna (edificios públicos y privados de formas arquitectónicas que emulan a los de las grandes ciudades; amplias avenidas que facilitan el tránsito entre los centros de trabajo, los centros comerciales, los lugares de esparcimiento y las zonas habitacionales); medios de transporte y comunicación; zonas habitacionales construidas de acuerdo al criterio de exclusividad (sobre todo para las clases media-alta y alta) que constituyen fraccionamientos-isla, rodeados de altas vallas protectoras y diferenciantes (que en su interior cuentan con servicios comunes exclusivos para sus habitantes, como parques, piscinas y –en el caso de los suntuarios- clubes de golf o de equitación, clubes deportivos o lagos artificiales). Por otro lado, existen espacios intersticiales (como los de la periferia) que carecen de los servicios urbanos básicos (agua potable, luz eléctrica, drenaje, transporte público y pavimento); con viviendas precarias (muchas de ellas construidas con materiales de desecho) cuyos habitantes, además, viven la angustia de la larga espera que supone la ‘regularización’ de los terrenos obtenidos mediante el recurso de la invasión.

Los cambios referidos han implicado vulnerabilidad, precariedad, clandestinidad y caída de las remuneraciones, bajo el rótulo de “flexibilización” laboral. Por otro lado,

también han agudizado la concentración de propiedades, capitales, ingresos y poder, provocando simultáneamente un “estiramiento” de la pirámide social, un incremento intenso e inusitado de la polarización social, una reducción de los espacios físicos y simbólicos de interacción y un aumento de la “segmentación social” de grupos presos del descenso social.

Asimismo, la insuficiencia de empleos formales es un hecho en el estado de Sonora. Ante la falta de la oferta de empleos formales, la informalidad y la falta de protección social están creciendo en los mercados de trabajo locales.

Un estudioso de los procesos de trabajo en Sonora, llama la atención sobre la importancia que está cobrando la informalidad. Como bien señala, ésta se encuentra a la vista, simplemente si se observan los cruces de las avenidas de las ciudades plagados de vendedores ambulantes y de niños de la calle, lo mismo limpiando parabrisas que vendiendo chicles, periódicos, flores y cualquier cosa a su alcance. Se trata de hombres, mujeres y niños expulsados de los campos y praderas de los valles y la sierra sonorense¹⁸. Asimismo, junto a estas nuevas realidades del empleo, un hecho reciente es la emergencia de empleos precarios en el comercio y los servicios, principalmente en franquicias de comida rápida, vídeos, cines y mensajería. En ellos la novedad es el empleo de jóvenes, estudiantes y mujeres *a tiempo parcial* que tratan de compensar la caída de los ingresos familiares.

Se trata de una realidad contradictoria con características y efectos múltiples: la del “*crecimiento económico*”, cifrado en la inversión extranjera y en el aumento de las exportaciones de manufacturas, que vinculan lo local con lo global; la del *deterioro económico y social*, merced a un nuevo modelo económico y a un mercado de trabajo cuyas fuerzas de atracción y expulsión desatan una espiral de empobrecimiento que vulnera las condiciones de existencia de amplios grupos de la población y la de la *exclusión*, que lanza a otros a los intersticios de la ciudad (la periferia, el trabajo ambulante, la inseguridad social).

¹⁸ Covarrubias, Alex (2000) La viabilidad económica de Sonora, en *Sonora 2000 a debate*, Almada Bay, Ignacio (Compilador). Hermosillo: El Colegio de Sonora (Ediciones Cal y Arena).Pp. 101-156.

No obstante, las transformaciones operadas en Sonora en los últimos años no se han acompañado de un cambio en la calidad de vida en la mayoría de sus habitantes. Un estado que en otro tiempo se consideró como baluarte del esfuerzo, no ha resultado suficiente para sortear los problemas de vivienda, infraestructura y equipamiento urbano, seguridad, salud, agua, campo, empleo, contaminación ambiental, desintegración familiar, violencia social, sistemas penitenciarios y de justicia, migración y deportación, entre otros.

Los contrastes en la geografía sonorenses a que hemos hecho alusión, no son menores en su geografía humana y en su tejido social. Por un lado, riqueza y pobreza, desarrollo y rezago social se expresan en una diversidad de prácticas, formas de vida y representaciones sociales que unen y oponen a los agentes sociales. Por otro lado, a los problemas arriba mencionados se han ido sumando otros, como el incremento en el tránsito de migrantes hacia los Estados Unidos (muchos de los cuales terminan quedándose en el estado), el acusado aumento de la violencia (doméstica, juvenil, etc.) y de la maternidad en edades tempranas, el incremento de riesgos para la salud por consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes, el aumento de grupos en condición de vulnerabilidad y desprotección social (como consecuencia, fundamentalmente, de la informalidad y precarización del empleo), el rezago educativo que afecta, especialmente, a los grupos en condiciones de pobreza extrema, por mencionar algunos de los más importantes.

Corresponde a las ciencias sociales no sólo estudiar estos fenómenos en su complejidad, sino atender las distintas dimensiones que los componen, lograr su clara comprensión y diseñar medidas de intervención para ser implementadas por autoridades y sociedad civil, desarrollando también los instrumentos de política y de participación ciudadana para asegurar su éxito. Es un hecho que la sociedad ha ofrecido respuestas a los problemas que enfrenta. En este sentido, las distintas disciplinas sociales deben proporcionar también las herramientas de evaluación para medir los resultados y el impacto de tales intervenciones.

El posgrado en *Políticas y gestión del desarrollo social* constituye una alternativa académica para mejorar y ampliar la formación de los profesionales que toman parte en programas y proyectos que implementan las instituciones y organizaciones sociales en diversas áreas del desarrollo social en los ámbitos educativo, político, procuración de justicia y seguridad pública, asistencia y bienestar social, entre otros.

Los programas académicos que lo componen están orientados a formar profesionales capaces, tanto de reconocer y analizar la compleja problemática social actual como de elaborar diagnósticos y propuestas concretas de intervención y evaluación en los distintos ámbitos de su desempeño profesional.

Pertinencia de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

Las instituciones educativas actúan hoy en contextos cualitativamente distintos a aquellos en que la mayoría de ellas iniciaron el desarrollo de sus funciones en décadas recientes. Ante cambiantes situaciones nacionales e internacionales, problemas y necesidades emergentes, las respuestas a los nuevos retos necesariamente tendrán que presentarse con *nuevos paradigmas y estrategias de intervención social*, pues gran parte de las respuestas pensadas para las realidades pasadas resultan hoy en día limitadas. Ello en virtud de la diversificación y complejización de la problemática social actual, que ha rebasado las estrategias tradicionales para ofrecer soluciones orientadas a atenuarla.

De ahí que en los últimos años se hayan diversificado e incrementado las acciones y programas sociales dirigidos a atender problemas específicos. Ésas no sólo emanan del sector público (instituciones de bienestar social, de salud, etc.) sino de la propia sociedad civil (grupos voluntarios, grupos de iglesias y de fe, organizaciones no gubernamentales, grupos de autoayuda basados en identidades, asociaciones profesionales, entre otros).

A los encargados de operar los programas sociales emanados de estas instituciones y organizaciones va dirigido, prioritariamente, el programa de *Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social*, que requieren contar con personal especializado en programas de intervención social para incidir eficientemente en la problemática que atienden.

Es decir, una parte muy importante de la demanda potencial de estudios de posgrado está constituida por el conjunto de profesionales en ejercicio (sociólogos, psicólogos, educadores, comunicólogos, administradores públicos, trabajadores sociales, etc.) para quienes las opciones de especialidad y maestría constituyen una oferta importante no sólo para ampliar su actual nivel de formación, sino para desarrollar nuevas competencias profesionales con el fin de enfrentar las condiciones actuales del mercado de trabajo –cada

vez más competitivo y diversificado- y los retos que las nuevas demandas sociales les presentan.

Por otro lado, el fortalecimiento de los programas de posgrado constituye uno de los objetivos fundamentales del actual **Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sonora**. El esfuerzo conjunto del personal docente participante implica unir las fortalezas de sus líneas de investigación en ciencias sociales, propiciando la multi y la interdisciplinariedad en un programa orientado hacia la formación de competencias para la solución de problemas. En las áreas y asignaturas propuestas para este programa de posgrado, la presencia de un número importante de profesores que cultivan líneas de generación y aplicación del conocimiento en educación, salud, medioambiente, cultura, migración y organización social, entre otras, garantiza el éxito del Programa. Dado que uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional es consolidar la vinculación y el intercambio de la Universidad con los sectores productivos y públicos, el programa de posgrado propuesto representa una valiosa oportunidad para que nuestra casa de estudios incurriera de manera más decidida en el abordaje y la solución de los problemas sociales que aquejan a la comunidad y sus actores.

4. Demanda previsible

Para identificar las características de los programas y proyectos sobre desarrollo social (PPDS) que actualmente se están implementando en el Estado, así como las necesidades de formación de las personas que trabajan en ellos, se realizó un estudio de demanda para el programa de maestría que se está proponiendo.

Como parte de los resultados del estudio se identificó que existe una diversidad de disciplinas relacionadas a la creación, implementación y evaluación de PPDS, encontrando que las profesiones de las personas que trabajan en esos programas son relativas a las ciencias sociales (abogados, economistas, comunicólogos, educadores, sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales), a las ciencias biológicas (ecólogos, nutriólogos, médicos, químicos), a las disciplinas económicas y contables (administradores, contadores públicos, negocios internacionales) y a las ingenierías (ingenieros civiles, ingenieros

agronomos, zootecnistas, ingenieros en desarrollo rural, ingenieros en sistemas). Dada esa variedad, no fue posible realizar estudios sobre cada uno de los programas de licenciatura relacionados con la maestría propuesta, enfocando en este documento, el quehacer de las personas que ya trabajan en PPDS y sus necesidades de formación.

Para identificar la demanda de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social (MPGDS) se diseñaron dos estrategias: 1) La aplicación de una encuesta en el marco del Foro “Nuevas Tendencias del Desarrollo Social” al cual asistieron representantes de instancias y organizaciones relacionadas con el desarrollo social y, 2) aplicación de una encuesta a coordinadores de programas de desarrollo social en diferentes organismos del Estado. Enseguida se destacan los principales análisis que fundamentan la demanda del programa de maestría.

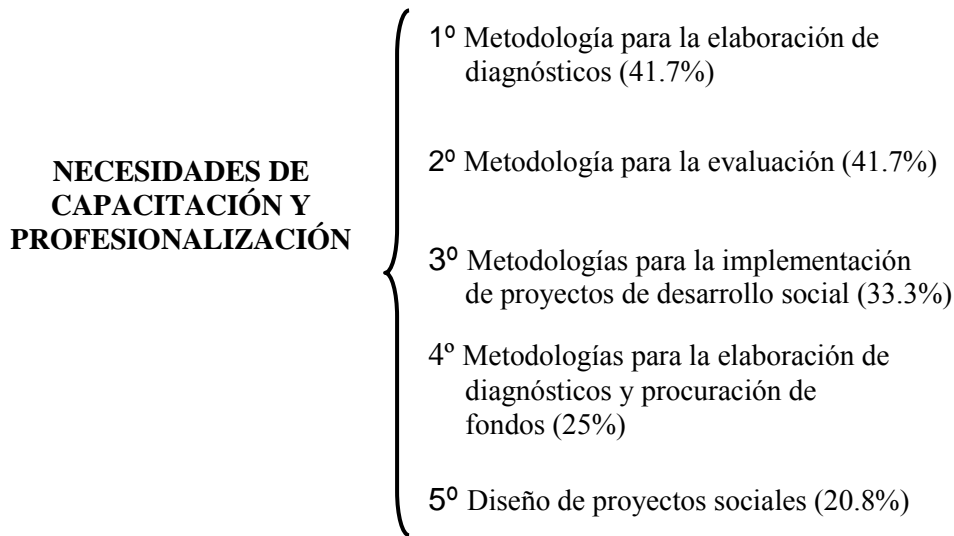
Encuesta aplicada en el Foro

Se aplicó un cuestionario de cuatro preguntas que exploraban la opinión de los asistentes con relación a la posible apertura de la (MPGDS). Se capturaron y analizaron los datos de 24 personas, entre las cuales, once eran directores, presidentes o subdelegados-delegados, seis eran coordinadores o ejecutores de PPDS, tres académicos o consultores y cuatro tenían otras puestos. Enseguida se presentan los resultados.

Los 24 respondientes indicaron estar “totalmente de acuerdo” con el hecho de que se requiere formación y actualización del personal que en el Estado de Sonora se desempeña en los programas del bienestar social.

Se pidió jerarquizar las prioridades en capacitación y profesionalización del personal que trabaja en PPDS. La figura 1 organiza las respuestas de los respondientes de acuerdo al orden de importancia que ellos asignaron, indicando también el porcentaje de personas que concordaron en el lugar jerárquico.

Figura 1



Cabe destacar que las respuestas a las preguntas que generaron los datos de la figura anterior no eran excluyentes, razón por la cual los porcentajes expuestos superan al 100% de respuestas.

Como un resultado adicional a la encuesta aplicada, se recibieron correos electrónicos de personas que desarrollan PPDS y que fueron invitadas al Foro. En estos correos se indicó que un posgrado como el propuesto, es conveniente, pues en él, los participantes desarrollarían habilidades para la elaboración de proyectos sociales, evaluación y seguimiento de resultados, ofreciendo la oportunidad de que personas con mucha experiencia dentro de las organizaciones de la sociedad civil y del sector público, mejoren su formación, contribuyendo al desarrollo social en el Estado y en la región. En estos correos se señala también la importancia de que en la (MPGDS) se aborden las diversas perspectivas teóricas y metodológicas sobre los temas relativos al desarrollo social, así como su vinculación con la formulación e instrumentación de políticas y programas sociales.

En la siguiente sección se exponen más elementos que fundamentan la demanda de la (MPGDS), mismos que fueron derivados de una encuesta que se aplicó a coordinadores de programas y proyectos de desarrollo social en sus lugares de trabajo.

Encuesta aplicada a coordinadores de programas de desarrollo social

Con el objeto de cubrir a más instancias en las que se implementan programas de desarrollo social en el Estado, se diseñó una encuesta para ser respondida por los coordinadores de dichos programas. Con base en la determinación del número de organizaciones en las que se desarrollan programas sociales en el Estado, se seleccionaron en forma no probabilística, cuarenta personas directamente relacionadas en la coordinación de PPDS; de estos respondientes potenciales, 27 tuvieron disponibilidad para participar con el estudio. Entre quienes accedieron a colaborar se encontraban personas que trabajan en organismos del sector público, en ayuntamientos de diferentes municipios de Sonora o en empresas (para efectos prácticos, de aquí en adelante se referirá a los lugares de trabajo de todos los participantes como “organismos”). En el cuadro 1 se indican los organismos participantes, así como el porcentaje que representan dentro de la muestra.

Cuadro 1

Organismos	Porcentaje de respondientes
CONAFE, Comisión Nacional Forestal, CONAGUA, DIF Municipal, Caborca, Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios, FONAES, INEGI, Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, ISSSTE, Procuraduría Agraria, PROFEPA y Secretaría de la Reforma Agraria.	50%
H. Ayuntamiento de Aconchi, H. Ayuntamiento de Arivechi, H. Ayuntamiento de Cajeme, H. Ayuntamiento de Huásabas, H. Ayuntamiento de Nogales, H. Ayuntamiento de Quiriego, H. Ayuntamiento de Rosario, H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, H. Ayuntamiento de Santa Ana y H. Ayuntamiento de Trincheras	42.3%
Comercial VH y Minera Penmont	7.7 %

Los informantes respondieron vía internet o mediante entrevista personal un cuestionario diseñado *ex-profeso* que contenía preguntas acerca de los PPDS implementados en el organismo, de la formación del personal que trabaja en tales programas, así como también exploraba la opinión del respondiente respecto a la maestría propuesta. Enseguida se describen los resultados de la encuesta.

Características de los programas de desarrollo social implementados por los organismos.

Los programas desarrollados en los diferentes organismos se pueden ubicar dentro de los temas de salud, adultos mayores, educación, vivienda, medio ambiente, fomento a la cultura, desarrollo comunitario, áreas rurales y apoyo económico.

Los organismos recurren principalmente a indicadores cuantitativos para evaluar los PPDS, algunos ejemplos de esos indicadores son medidos sobre el número de usuarios de los programas, número de instalaciones físicas verificadas (por ejemplo, centros de salud y laboratorios), comprobaciones financieras de los gastos hechos en el programa y número de empleos generados.

También se identificó el uso de indicadores cualitativos, aunque utilizados con menor frecuencia, ejemplo de ellos son: el buen servicio que presta el organismo, satisfacción comunitaria, participación social, necesidades y demanda de los usuarios.

Respecto a la necesidad de mejorar e innovar los procedimientos relacionados con los PPDS, el 24% de la muestra respondió que NO es necesario y 76% indicó que SÍ lo es. A partir de las respuestas de las personas que señalaron que SÍ es necesario, se identificaron las siguientes categorías:

- a) Procedimientos para el diseño/creación de programas y proyectos: las respuestas de los participantes refieren a la necesidad de mejorar las metodologías para el diseño de programas y proyectos de manera que sean aplicables a las necesidades sociales, incluyendo en su creación, el manejo de programas para el análisis estadístico de información.

- b) Procedimientos para la operación de programas y proyectos: esta categoría de respuestas incluye la necesidad de instrumentar proyectos que logren hacer más eficientes los programas que se implementan actualmente, contemplando en esta dinámica, la utilización de técnicas de gestión social.

c) Procedimientos de evaluación de los programas y proyectos: los respondientes indicaron la necesidad de incorporar procesos de evaluación de los resultados alcanzados por los programas, integrando para ellos, medidas de impacto en las comunidades así como el análisis estadístico de los datos.

Formación del personal que trabaja en los programas de desarrollo social

Se preguntó por el número de personas del organismo que están trabajando actualmente en los PPDS. Se indicaron de dos hasta setenta personas, registrándose un promedio de 10 a 11 personas en cada organismo. Después se preguntó por el grado académico que tiene actualmente este personal, sin embargo, no todos los informantes contaban con esa información, así que sólo se identificaron los siguientes casos:

Nivel de estudio de las personas que trabajan en PPDS

Nivel de estudio	Número de personas
Título de maestría o doctorado	4
Tres con maestría sin título	3
Título de especialidad	5
Especialidad sin título	3
Título de licenciatura	14
Licenciatura sin título	4
Estudiantes universitarios próximos a egresar	4

Respecto al perfil de conocimientos y habilidades requerido para el personal que diseña o implementa PPDS en los organismos, los respondientes señalaron la importancia de herramientas metodológicas y técnicas así como características personales. En el cuadro 2 se agrupan ejemplos de las respuestas sobre este aspecto.

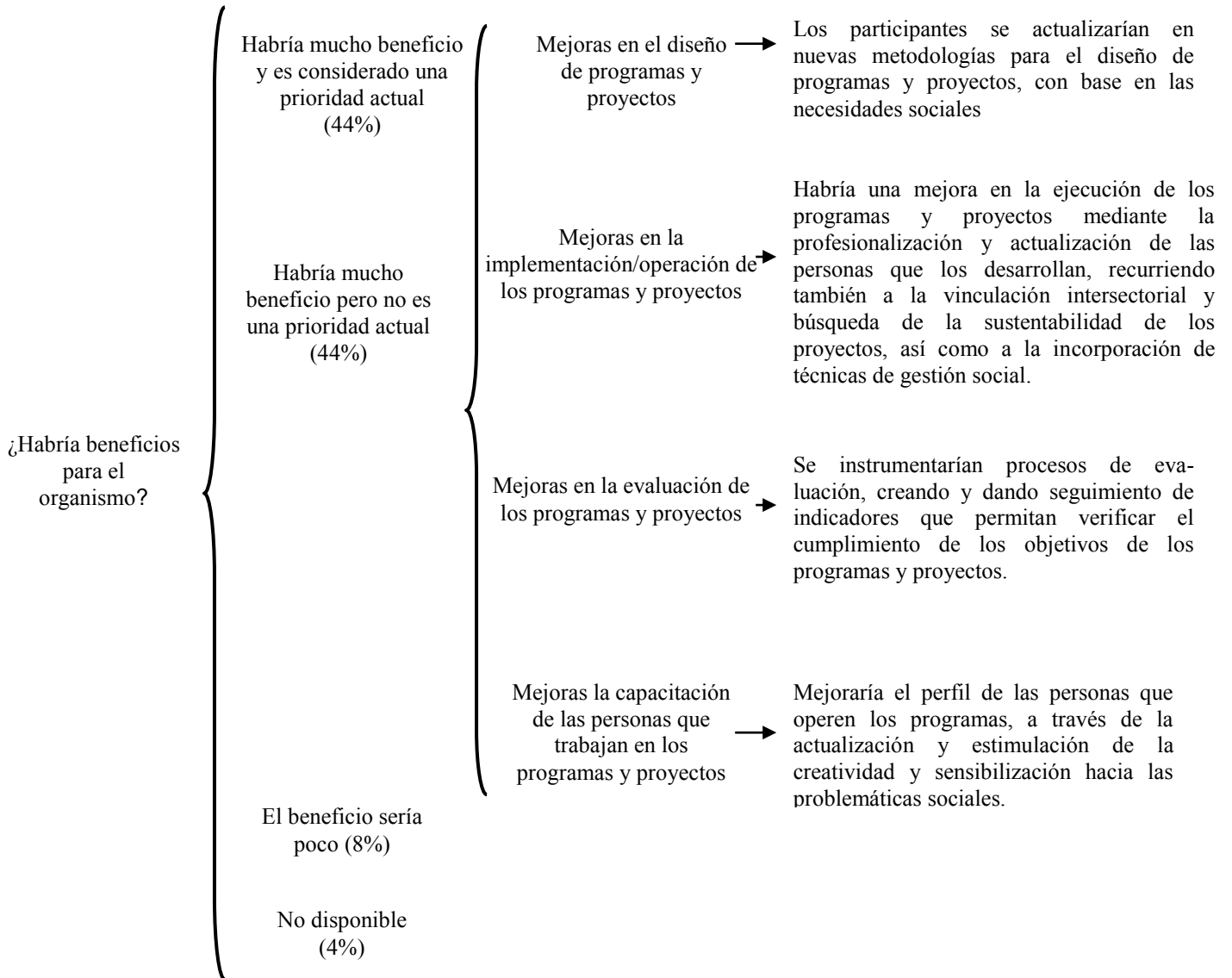
Cuadro 2

Conocimientos y habilidades metodológicas-técnicas	Características personales deseables
<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento del contexto social de las problemáticas▪ Conocimiento y habilidad para el manejo de datos estadísticos y demográficos▪ Formulación y evaluación de proyectos de innovación social▪ Experiencia en el trabajo en equipo y liderazgo social▪ Ejecución de esquemas de diagnósticos participativos▪ Habilidad para diseñar proyectos sociales▪ Habilidad para la toma de decisiones▪ Habilidad para el manejo de conflictos▪ Habilidad para la comunicación	<ul style="list-style-type: none">▪ Honestidad▪ Experiencia▪ Capacidad▪ Vocación en el desarrollo social▪ Sensibilidad

Opiniones sobre la maestría en desarrollo social

Se preguntó si sería de beneficio para el organismo que personas que trabajan en PPDS, cursaran la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social. El mayor porcentaje de respuestas se polarizó en las opciones: “Habría mucho beneficio pero no es prioridad actual” (44%) y “Habría mucho beneficio y es considerado una prioridad actual” (44%). Para quienes respondieron de esa manera, se pidió que indicaran los beneficios posibles. En la figura 2 se agrupan los resultados.

Figura 2



Se exploró también la posibilidad de que los diferentes organismos apoyaran a su personal para cursar la maestría que se está proponiendo; los resultados están en el Cuadro 3.

Cuadro 3

Tipo de apoyo que el organismo puede dar a los interesados en cursar la maestría	Número de respondientes (N=27)		
	Sí	No	No respondieron
Puede apoyar cubriendo todos los gastos relacionados con la maestría	0	9	18
Cubrir algunos gastos relacionados con el curso posgrado	7	6	14
Dar permiso con goce de sueldo	6	9	12
Dar permiso sin goce de sueldo	3	10	14
Dar facilidades de horario	17	5	5

Al preguntarles por los días y horarios más convenientes para que los aspirantes cursen sus estudios, diez de los 27 respondientes indicaron que viernes y sábado (mañana y tarde) es el horario más conveniente.

También se consultaron los temas que los encuestados consideran importantes incluir en el plan de estudios de la MPGDS. Las respuestas fueron clasificadas en: eje de temas de contextualizaron, eje de herramientas metodológicas-técnicas y eje de temas sobre habilidades y capacidades. En el cuadro 4 se presentan los resultados.

Cuadro 4

Eje	Temas propuestos por los participantes
De contextualización	<ul style="list-style-type: none"> - Antropología social - Sociología rural - Psicología social - Desarrollo regional - Economía - Migración - Empleo - El sector social del campo - Desarrollo humano - Panoramas internacionales en la aplicación de programas de desarrollo social - Políticas de desarrollo social a nivel regional, estatal y nacional - Temas basados en la realidad de la sociedad actual
Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación vigente en las diferentes áreas de ejecución de programas federales, estatales y municipales - Fomento del auto-empleo - Fomento del desarrollo rural y social en zonas marginadas - Técnicas de negociación y gestión social - Diseño de proyectos productivos y sociales - Administración social - Medicación de conflictos - Gestión de la calidad - Estadística
Habilidades y capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Valores - Motivación social - Liderazgo social e imagen pública - Comunicación

Se exploraron también modalidades de formación/capacitación alternativas a un programa de maestría y que serían de utilidad para el personal de programas de desarrollo social, identificando las siguientes opciones: especialidades, diplomados, talleres, cursos, seminarios y capacitaciones para el personal de recursos humanos, así como espacios en donde se den a conocer los distintos programas del gobierno existentes y que puedan ser de beneficio para el desarrollo social.

Integración de resultados respecto a la demanda

El estudio de demanda reveló que sí existe necesidad de ofertar un programa de maestría sobre desarrollo social. Las respuestas de los participantes fueron contundentes al indicar que es pertinente un programa de posgrado como éste, pues se requiere formación del personal que actualmente está trabajando en PPDS. Enseguida se repasan los principales resultados:

a) Las necesidades de capacitación y profesionalización del personal que trabaja en PPDS se refieren a la actualización en el manejo de metodologías para la elaboración de diagnósticos, implementación de proyectos, procuración de fondos, diseño de proyectos sociales y metodologías para la evaluación de los programas.

b) Respecto a lo que se hace actualmente en los diferentes organismos, los respondientes indicaron que se deben mejorar los procedimientos para el diseño de programas y proyectos y/o innovar los procedimientos de los PPDS; específicamente se necesita mejorar las metodologías para el diseño de programas y proyectos que sean aplicables a las necesidades sociales, se deben instrumentar proyectos que logren más eficientes, utilizando técnicas de gestión social, así como también, es necesario incorporar procesos de evaluación de los resultados alcanzados por PPDS integrando medidas de impacto en las comunidades así como el análisis estadístico de los datos.

c) Se observó también que los procedimientos actuales para evaluar los resultados de los programas de desarrollo social se centran más en el empleo de indicadores cuantitativos, existiendo la necesidad de actualizar al personal de los organismos en la utilización de recursos cualitativos y mixtos para la evaluación de programas.

d) En cada organismo hay, en promedio, diez u once personas trabajando en programas de desarrollo social y la mayoría de ellas, son personas que todavía no cuentan con estudios de maestría; éstos son candidatos potenciales para cursar el

programa propuesto, ya sea que cuenten o no con título de licenciatura, o bien, estén próximos a egresar de alguna carrera universitaria.

e) La mayoría de los respondientes opinan también que la MPGDS sería beneficiosa para los PPDS de los organismos pues, contando con personas que cursen este programa, habría mejoras en el diseño, implementación/operación y evaluación de los programas, así como en la capacitación de quienes trabajan en ellos.

f) El tipo de apoyo que los organismos podrían dar para que su personal curse la maestría serían principalmente en proveer facilidades de horario (siendo viernes y fines de semana la opción más viable), cubriendo algunos gastos relacionados con los cursos del posgrado y dando permiso con goce de sueldo.

5. Oferta de programas similares

De la revisión realizada en internet acerca de la oferta de programas de posgrado en Desarrollo Social que ofrecen las instituciones y centros de educación superior en México, podemos concluir lo siguiente:

- De la oferta de programas de posgrado dedicados a la formación de profesionales en materia de desarrollo social, se encontraron únicamente dos programas de maestría que se imparten, uno en Guadalajara y otro en Saltillo y cuatro diplomados que se ofrecen en la ciudad de México.
- Los cuatro diplomados son de naturaleza profesional. En cambio, de las dos maestrías sólo una tiene esta característica, la otra, se propone formar investigadores en la materia.

En el cuadro 5 se puede observar que en el noroeste del país no existe oferta en el posgrado orientada a la formación y profesionalización en el DS.

Cuadro 5

Programas de posgrado sobre Desarrollo Social en México

	Institución	Ciudad	Estado	Programa	Grado*		Duración	Objetivo
					M	D		
1	Universidad Autónoma de Coahuila	Saltillo	Coahuila	Desarrollo Social	X		2 años (semestre)	Diseñar y ejecutar proyectos sustentados en investigaciones que generen soluciones innovadoras para los problemas que plantea el DS
2	Universidad de Guadalajara	Guadalajara	Jalisco	Gestión y Desarrollo Social	X		2 años (semestre)	Propiciar una formación académica certificada en los diferentes campos del DS, para la comprensión de los hechos sociales, así como para la elaboración de propuestas sociales viables
3	Centro de investigación y Docencia Económica, A. C. (CIDE)	Ciudad de México	México, D. F	Políticas públicas para el DS en México		X	3 meses	Analizar los principales conceptos relativos a las políticas públicas, su papel en el bienestar social y DS. Se analizan casos específicos de políticas sectoriales en México
4	Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A. C.	Ciudad de México	México, D. F.	Desarrollo Social y complejidad social en México		X	1 semestre	Analizar la perspectiva del enfoque del cumplimiento de los derechos y garantías sociales desde la construcción de una nueva ciudadanía social y como podrán denotar nuevos procesos de DS así como nuevas formas de organización y participación
5	Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)	Ciudad de México	México, D. F.	Género, etnia y desarrollo humano en el DS		X	I semestre	Realizar un énfasis en la vinculación de la política social con el desarrollo local, actualizando las concepciones teóricas y metodológicas sobre el DS que se sustenten en modelos e investigaciones propias de las IES
6	Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)	Ciudad de México	México, D. F.	Elementos metodológicos de la gestión del DS		X	I semestre	Realizar un énfasis en la vinculación de la política social con el desarrollo local, actualizando las concepciones teóricas y metodológicas sobre el DS que se sustenten en modelos e investigaciones propias de las IES

*Grado: M, Maestría. D, Diplomado

Otros programas de posgrado similares en México

En el cuadro 6 se puede apreciar que existe además, una amplia oferta de posgrado que cubren temas relacionados con el DS como son educación, salud pública, diseño de asentamientos humanos, desarrollo regional y rural, educación ambiental, género, etcétera. Asimismo, están aquellos orientados a la formación en políticas públicas, gestión social, derechos humanos, proyectos sociales y responsabilidad social. Al hacer el análisis sobre esta oferta podemos concluir que:

- Un 50 por ciento de los programas los ofrecen instituciones particulares.
- El 77 por ciento de la oferta de programas de maestría se imparten en la ciudad de México y Guadalajara. El 23 por ciento restantes (4 programas), se imparte uno en Baja California, otro en Chihuahua y dos en Sonora.
- Del total de maestrías sólo una tiene la orientación profesional la cual es impartida por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. El resto, está abocada a la formación de investigadores. Es decir, la oferta de programas similares se centran en cuestiones teórico-metodológico y son pocas las que ofrecen herramientas teórico-instrumentales. En esto radica la diferencia con el programa de Políticas y Gestión del Desarrollo Social que se propone.

De ahí que no sería exagerado decir que la Universidad de Sonora, a través de la maestría, podría atender una demanda aún no cubierta en la región.

Cuadro 6

Otros programas de posgrado similares en México

	Institución	Ciudad	Estado	Programa	Grado*		Duración	Objetivo
					M	D		
1	Universidad Autónoma de Baja California	Mexicali	Baja California	Estudios y proyectos sociales	x		2 años (semestre)	Formar profesionales con capacidad para analizar, diseñar, evaluar y proponer alternativas para la solución de problemáticas sociales y organizacionales, que tengan habilidad para implementar proyectos y programas desde una orientación interdisciplinaria
2	Universidad Autónoma de Cd. Juárez	Ciudad Juárez	Chihuahua	Ciencias sociales para el diseño de políticas públicas	x		2 años	Consolidar un programa de maestría en el norte del país ... que propicie la generación de insumos que enriquezcan la gestión social y contribuir en el diseño de políticas públicas por parte del gobierno, las instituciones y/o organizaciones ciudadanas
3	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en México	Toluca, Monterrey, Ciudad de México	Estado de México, Monterrey, México, D. F.	Administración pública y política pública	x		2 años	Formar líderes responsables en la solución de problemas en materia de administración pública y política pública que sepan aplicar rigurosos marcos analíticos en la evaluación y tomad de decisiones de asuntos públicos
4	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Guadalajara	Jalisco	Política y gestión pública	x		2 años	Responder a la necesidad de profesionalizar las administraciones públicas, las cuales requieren recursos humanos altamente capacitados que, con una nueva visión crítica y creativa, puedan ejercer la función pública dentro de la interacción constructiva entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, sustentado en el análisis interdisciplinario de la política, los asuntos públicos y de gobierno.
5	Instituto Tecnológico y de Estudios superiores de Occidente	Guadalajara	Jalisco	Gestión social del hábitat	x		2 años	Formar profesionales, investigadores y docentes del más alto nivel capacitados para proponer soluciones factibles y adecuadas a los problemas del hábitat y el desarrollo urbano desde la gestión social participativa. Desarrollar proyectos de investigación.
6	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Ciudad de México	México, D. F.	Organizaciones civiles y responsabilidad social (empresa, gobierno y tercer sector)	x		1 año (200 horas)	Proporcionar conocimientos que permitan distinguir la relevancia cultural, política, económica y social de los distintos organismos y movimientos que conforman a la sociedad civil organizada, denominada "tercer sector", así como identificar y conocer los escenarios de participación de las organizaciones civiles.
7	Universidad Anáhuac	Ciudad de México	México, D. F.	Responsabilidad social	x		2 años (8 trim.)	Formar expertos que dirijan y colaboren en el desarrollo de programas sociales a través de una preparación sólida en los aspectos teóricos-prácticos requeridos para desarrollarse con el más alto nivel de competencias y responsabilidad para poder resolver problemas que aquejan a la sociedad, especialmente a los sectores más desfavorecidos.
8	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	Ciudad de México	México, D. F.	Políticas públicas ¹	x		2 años	Formar investigadores que generen conocimientos originales en el campo de las políticas públicas, en particular en lo relativo al diseño, implementación y evaluación de las mismas y de prever sus efectos sobre diferentes sectores sociales; así como profesionales capaces de desarrollar los aspectos técnicos de las políticas.

	Institución	Ciudad	Estado	Programa	Grado*		Duración	Objetivo
					M	D		
10	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Ciudad de México	México, D. F.	Políticas Públicas	x		1.5 años	Brindar una preparación en el diseño, la instrumentación y la evaluación de políticas públicas, sustentada en el análisis político, económico y la utilización de métodos cuantitativos.
11	Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C.	Ciudad de México	México, D. F.	Administración pública y política pública	x		2 años	Formar profesionales en los aspectos económicos y el análisis de políticas públicas desde la administración pública.
12	Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. México (FLACSO)	Ciudad de México	México, D. F.	Gobierno y asuntos públicos	x		2 años	Preparar profesionales en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, para participar en los distintos niveles de gobierno, aparato administrativo, instituciones de interés público, organismos internacionales, organizaciones sociales y particulares.
13	Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. México (FLACSO)	Ciudad de México	México, D. F.	Políticas públicas comparadas ²	x		2 años	Ofrece una formación académica avanzada y especializada que permita complementar y potenciar su experiencia laboral, a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para analizar problemas públicos, así como formular, implementar y evaluar políticas públicas con una perspectiva comparada desde la realidad latinoamericana.
14	Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. México (FLACSO)	Ciudad de México	México, D. F.	Derechos humanos y democracia ²	x		2 años	Capacitar profesionales de alto nivel en desarrollo humano y democracia, con una sólida formación teórica y práctica en la materia y con capacidades para desempeñarse en el ámbito público, en organismos civiles nacionales, regionales e internacionales.
15	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Ciudad de México	México	Gobierno y asuntos públicos	x		2 años	
16	Centro Virtual de apoyo en la Responsabilidad Social Empresarial (ITESM, CEMEX, BM, Red pacto mundial México)	Monterrey	Nuevo León	Responsabilidad social empresarial ²		x	4 meses	A partir de los conceptos de RSE identificar dentro de las organizaciones posibles detonadoras que les permitan impulsar un programa alineado a la política y acción de la estrategia organizacional, así como, comprender la relación entre RSE y competitividad sustentable para promover una mejor calidad de vida en las comunidades.
17	Centro Virtual de apoyo en la Responsabilidad Social Empresarial (ITESM, CEMEX, BM, Red pacto mundial México)	Monterrey	Nuevo León	Líder social: programa de fortalecimiento y desarrollo para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) ²		x	4 meses	Incrementar capacidades para profesionalizar la gestión administrativa, crítica y creativa de una OSC de manera que ésta optimice sus recursos financieros y humanos para lograr sus objetivos, crear, desarrollar y aumentar el valor que contribuye en la sociedad.
18	El Colegio de Sonora	Hermosillo	Sonora	Ciencias Sociales	x		2 años	Generar conocimientos sobre los fenómenos y procesos sociales, principalmente en la región noroeste de México.
19	Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A. C.	Hermosillo	Sonora	Desarrollo Social	x		2 años	Formar especialistas de alto nivel que con una visión interdisciplinaria y desde a perspectiva de las ciencias sociales sean capaces de participar en los diversos ámbitos del desarrollo regional.

*Grado: M, Maestría. D, Diplomado

//1 Este programa se ofrece con orientación profesional. El resto de los programas enlistados de maestría son con orientación a la investigación.

//2 Estos programas se ofrecen en la modalidad virtual, semipresencial o a distancia. El resto de los programas son en la modalidad presencial.

Por otra parte, el PNUD, a través de su Escuela Virtual, realiza una importante labor de formación en DS mediante cursos de corta duración. Actualmente, entre los cursos que ofrece se encontraron los siguientes:

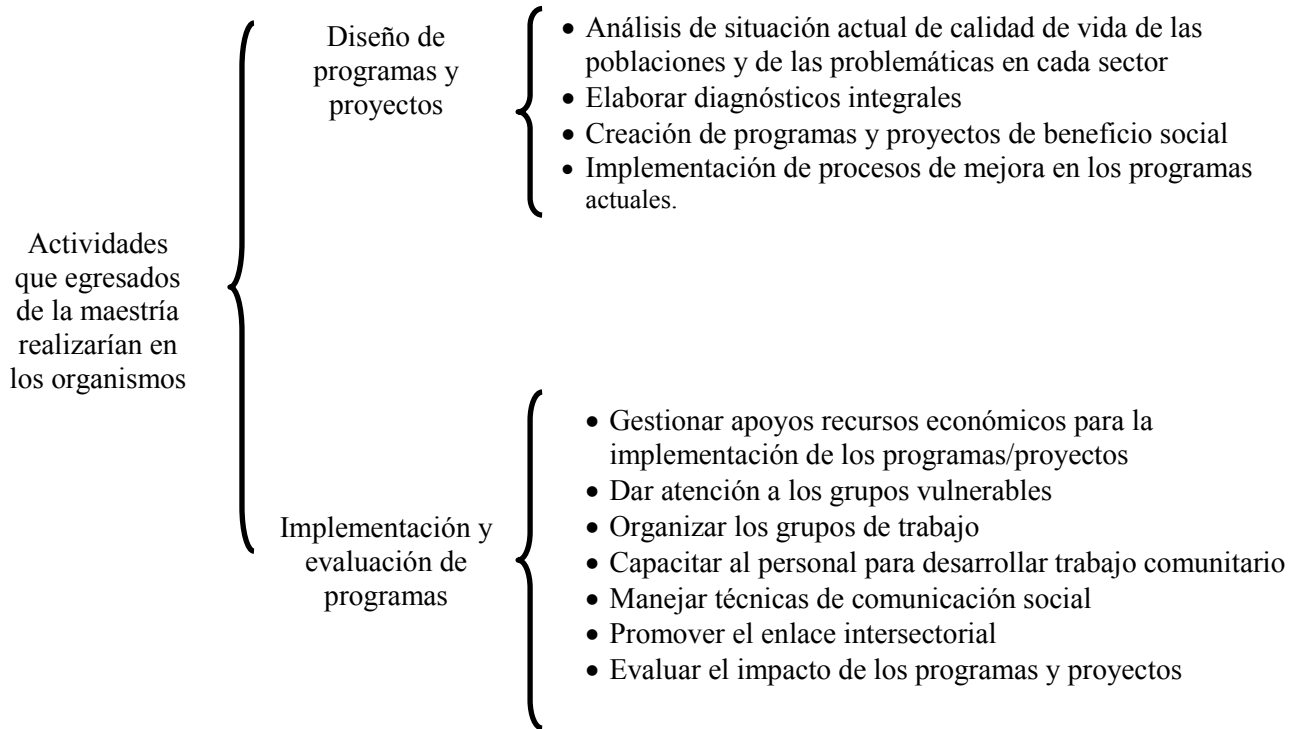
- Debates actuales del Desarrollo Humano
- Análisis de políticas públicas bajo la perspectiva del desarrollo humano
- Desarrollo humano y objetivos del desarrollo del milenio
- Indicadores para la formulación de política pública con enfoque de desarrollo humano
- Desarrollo humano y desigualdades de Género
- Desarrollo humano local con énfasis en activos de ciudadanía
- Teoría de la democracia
- Democracia en América Latina
- Herramientas para la acción política
- Democracia, derechos humanos y pueblos indígenas

6. Mundo potencial de trabajo para egresados

El programa de Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, ofrecerá un espacio para la formación y actualización del personal que labora en programas de desarrollo social de los tres niveles de la administración pública y en los organismos descentralizados, así como en aquellos cuya característica es la asistencia social. Por su característica de orientación profesional, la maestría retroalimentará las actividades de quienes están involucrados en estos programas. Ofreciendo además, condiciones para mejorar su desempeño y las condiciones laborales de este personal.

Los resultados de la Encuesta de Demanda aplicada a coordinadores de programas de desarrollo social en el Estado así lo indican. A estos se les preguntó cuáles serían las actividades que correspondería realizar al personal que estudiara la MPGDS. Las respuestas se agrupan en la figura 3.

Figura 3



Todos los participantes de la Encuesta de Demanda indicaron que si hubiera personas de su organismo que estudiaran la MPGDS, ellas se podrían beneficiar en su condición laboral al obtener el grado de maestría. Sus explicaciones acerca de esta pregunta se refiere: a) La mejora en la capacitación del personal, adquiriendo herramientas innovadoras para crear e instrumentar programas y proyectos socialmente pertinentes y eficientes; b) La mejora laboral y económica, que implicaría la ampliación de su campo de trabajo, posibilitando el ascenso laboral y de salario y; c) Los beneficios personales, en términos de la satisfacción con la actualización profesional y superación personal.

El mundo potencial de trabajo para los egresados de la MPGDS es amplio, en él se incluyen, lo decíamos antes, instancias del sector público, social y privado. Dentro del sector público existen tres niveles: los municipios, las dependencias de gobierno y los

organismos descentralizados; el sector social se conforma por las organizaciones de la sociedad civil; en el sector privado se consideran las empresas en las que se operan programas de desarrollo social. Enseguida se plantean más detalles de cada instancia como espacio potencial de trabajo para los egresados de la MPGDS.

En nuestro país, la Ley General de Desarrollo Social establece como obligación de todas las entidades federativas y de sus municipios, formular y aplicar políticas compensatorias y asistenciales, así como oportunidades de desarrollo productivo e ingreso en beneficio de las personas, familias y grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Esto implica que la planeación del desarrollo social se debe contemplar en los programas municipales, planes y programas estatales, en los programas institucionales, regionales y especiales, en el Programa Nacional de Desarrollo Social y en el Plan Nacional de Desarrollo. De manera específica la Ley indica que los municipios serán los principales ejecutores de los programas, recursos y acciones federales de desarrollo social, excepto en los casos expresamente asignados, legal o administrativamente, a una dependencia, entidad u organismo federal, estatal o del Distrito Federal.

Lo anterior implica que los 72 municipios de nuestro Estado constituyen una instancia viable de trabajo para los egresados de la MPGDS así como también las personas que ya están insertas en los programas de desarrollo social.

Por otra parte, las dependencias gubernamentales de Sonora en las que de manera expresa se diseñan y ejecutan programas que promueven el desarrollo social son:

- a) La Secretaría de Educación y Cultura que desarrolla programas estatales y federales de educación, así como también programas internacionales. Los siete programas estatales y federales están orientados a la disminución de problemas que afectan la dinámica educativa (por ejemplo, reprobación, deserción, rezago educativo), y a la promoción de la formación integral de los alumnos (ejemplos de programas: Escuelas de Calidad, Atención preventiva y Compensatoria). Los dos programas que se realizan en cooperación binacional, tienen como meta asegurar la continuidad de la educación de los niños migrantes y repatriados, así como promoción de la conciencia de fraternidad y solidaridad entre países.

b) La Secretaría de Salud, que dentro del Programa de Salud, Asistencia y Seguridad Social 2004-2009, instrumenta nueve programas para acercar los servicios de educación y promoción de la salud y prevención de enfermedades, a través de redes de enlace comunitario en los que se desarrollan acciones de promoción del desarrollo saludable y emocional e integración social (por ejemplo, Programa Pasos por la Salud, Casa Saludable, En mi futuro yo decido). Además, la Secretaría convoca anualmente la creación de proyectos participativos de salud que impliquen la participación coordinada de las autoridades municipales, de la comunidad organizada y los sectores social y privado.

c) Secretaría de Desarrollo Social que en Sonora coordina diez programas que, derivados de la política actual de desarrollo social en el país, buscan mejorar los niveles de bienestar de la población, promover la equidad y la igualdad de oportunidades, impulsar el desarrollo de las capacidades personales, así como fortalecer la cohesión y el capital sociales (ejemplos de programas: 3x1 para migrantes, Desarrollo Local –Microrregiones-, Tu Casa, Hábitat). A su vez, esta Secretaría tiene órganos desconcentrados (ejemplo: Oportunidades, Instituto nacional de Desarrollo Social) y entidades coordinadas (ejemplo: Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores) que a nivel estatal ejecutan programas y proyectos sobre desarrollo social.

d) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, en donde se operan diversos programas para fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar, promover el manejo sustentable de los recursos naturales e impulsar el desarrollo de proyectos de producción primaria, incorporar procesos de agregación de valor y generación de servicios, al desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización empresarial.

e) Procuraduría General de Justicia, en donde se lleva a cabo el Programa de Participación Social para la Prevención del Delito, en el cual se desarrollan acciones

para la prevención de la violencia intrafamiliar y drogadicción, se promueven actividades deportivas, de convivencia familiar y desarrollo emocional de las personas. La Procuraduría tiene dirigidos también diez centros de atención a víctimas del delito en donde se ofrece apoyo psicológico, psiquiátrico, legal y médico.

Los organismos descentralizados en los que se operan programas de desarrollo social son: Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Mujer, Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes, Instituto de Capacitación para el Trabajo Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud, Instituto Sonorense de Educación para Adultos, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto del Medio Ambiente y del Desarrollo Sustentable. Dentro de cada una de estas instituciones operan un conjunto de programas que potencialmente pueden captar a los egresados del posgrado que se está ofertando.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) también forman parte del mundo potencial de trabajo para los egresados de la MPGDS. De acuerdo a la información disponible en el portal electrónico del Gobierno del Estado de Sonora, en nuestro Estado existen 174 instituciones de asistencia privada y 200 asociaciones civiles que se dedican al apoyo de grupos en situación vulnerable. Los programas y proyectos que estos organismos desarrollan están enfocados a la promoción de la salud e integración familiar y social, prevención y tratamiento de enfermedades, violencia doméstica, adicciones, apoyo a personas con necesidades especiales, ayuda económica y material y acciones educativas. Todos estos programas son pertinentes al desarrollo humano y social.

Los apoyos económicos que dichas OSC pueden recibir de instancias de gobierno u organismos internacionales, son mediados por un conjunto de especificaciones que, entre otras cosas, buscan la profesionalización del personal que dirige los programas. Tal y como lo plantea la Secretaría de Desarrollo Social, se pretende que las OSC mejoren sus capacidades y metodologías de organización y gestión para el desarrollo social. De esta manera, las OSC de todo México, pero en especial las de Sonora y la región, son lugares potenciales de trabajo para los egresados de la MPGDS; asimismo, estas organizaciones se constituyen como potenciales usuarios de la maestría, promoviendo que su personal curse el posgrado.

III. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

1. Normatividad

El programa de maestría que se presenta fue elaborado considerando los criterios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se regirá por el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora

Funcionamiento del programa

La maestría operará a través de la modalidad mixta (presencial y a distancia)

- Las *sesiones presenciales* se impartirán en aula los viernes y sábados cada 15 días, cubriendo con ellas el 50 por ciento de los programas de las asignaturas. Éstas consistirán en la impartición de seminarios, conferencias magistrales, talleres, conducción de tutorías grupales y desarrollo de coloquios semestrales para la presentación y discusión de avances de los trabajos de cada uno de los estudiantes.
- *Sesiones a distancia*, con las cuales los estudiantes cubrirán el otro 50 por ciento de los programas de las asignaturas, realizando actividades diseñadas previamente y supervisadas estrechamente por el maestro/tutor. Estas sesiones abarcarán formas que se concretizarán en foros de discusión, tableros de anuncio, correo electrónico, chats, reuniones virtuales calendarizadas, agendas en conjunto, entre otros, además de videoconferencias (en tiempo real y en tiempo diferido), seguimiento de actividades de auto-aprendizaje y trabajo de campo, así como también implicarán el análisis y la retroalimentación de tareas diseñadas por el responsable del curso.

El posgrado pretende ser un *traje a la medida* de los usuarios, en el sentido que se propone mantenerse muy de cerca de las necesidades de capacitación y actualización de los interesados en la materia. En esta tesitura se plantea, en un corto plazo, acompañar y complementar el programa de maestría con las siguientes acciones:

- Un programa de investigación permanente, centrado en el análisis de las dinámicas sociales emergentes.
- El seguimiento a las políticas locales, nacionales e internacionales en materia de desarrollo social.
- El desarrollo de nuevas metodologías, técnicas y herramientas útiles en el contexto de la problemática que interesa.
- La detección de necesidades de capacitación y actualización en la materia de desarrollo social. Finalmente,
- Un programa permanente de impartición de diplomados, especialidades y cursos de capacitación/actualización, en desarrollo social.

Estructura para el funcionamiento académico del Programa

El programa operará con la siguiente estructura:

- Una Comisión Académica que será nombrada ex-profeso para cada una de las promociones de la maestría e integrada de acuerdo a lo que establece el Artículo 12 del Reglamento de Estudios de Posgrado. Las atribuciones y responsabilidades de esta comisión serán las que marca el Artículo 13 del Reglamento.
- Un Comité de Evaluación que será nombrado ex-profeso por el órgano colegiado correspondiente, para cada promoción de la maestría, procurando, de acuerdo al Artículo 11 de la Ley Orgánica y el 70 del Estatuto General, la participación de personal académico externo de reconocido prestigio en el área y de graduados del propio Programa. Será competencia de este comité lo que establece el Artículo 71 del Estatuto General.
- Un Coordinador de Programa.
- Un Jefe de Programa

2. Sistema de tutorías

El sistema de tutorías iniciará en el primer semestre con el apoyo de los responsables de las asignaturas.

A partir del segundo semestre, el Coordinador del Programa, a propuesta de la Comisión Académica, asignará un tutor a cada alumno.

El tutor fungirá como director del proyecto para la obtención de grado. Este y los maestros de las asignaturas deberán tener con el alumno una relación académica muy estrecha en el desarrollo de las actividades académicas programadas, tanto en la modalidad presencial como a distancia. Además, se asignarán al alumno dos asesores especialistas en el tema de su proyecto para la obtención de grado. Uno de los asesores podrá ser propuesto por el alumno y podrá ser externo a la institución.

Parte de las obligaciones del tutor y de los asesores serán:

- Establecer junto con el alumno, el plan individual de actividades académicas.
- Participar en el coloquio que se organizará al final de cada semestre en el cual se presentarán y discutirán los avances de los trabajos.

Requisitos para ser tutor académico

De acuerdo al artículo 21 del Reglamento de Estudios de Posgrado, podrán ser tutores académicos los profesores acreditados por la Comisión Académica y que reúna, además, los siguientes requisitos:

- Contar al menos con el grado de maestría.
- Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con la disciplina de la maestría.
- Tener una producción académica o profesional reciente demostrada por obra publicada de alta calidad o por obra académica o profesional reconocida, y
- Los adicionales que, en su caso, establezca el plan de estudios del Programa.

Requisitos para ser asesor:

- Contar, al menos, con el grado de maestría.

- Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con el tema del proyecto.
- Tener el tiempo y la disponibilidad para orientar al alumno en su proyecto.

3. Requisitos de ingreso, permanencia, egreso y obtención del grado

Requisitos de ingreso

- Contar con título de licenciatura.
- Haber aprobado el plan de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 80.
- La Comisión Académica podrá autorizar la inscripción a pasantes de licenciatura condicionada a entregar el título en un plazo máximo de seis meses improrrogable a partir de la fecha de la inscripción. Al alumno que no cumpla con este requisito se le cancelará su inscripción (artículo 43 del Reglamento de Estudios de Posgrado)
- Currículum vitae.
- Presentar una exposición de motivos en las que manifestará su interés por participar en el programa y una breve descripción de su propuesta de trabajo. así como, la manifestación de su disposición a cumplir con las actividades académicas que le sean asignadas.
- Acreditar un examen de conocimientos generales.
- Sostener una entrevista con la Comisión Académica.
- Cumplir con los artículos 41 y 42 del Reglamento de Estudios de Posgrado.
- Acreditar el examen de comprensión de textos en idioma inglés.

Requisitos de permanencia

- Mantener una calificación de al menos 80 (en una escala del 0 al 100) en cada una de las asignaturas del plan de estudios.
- Asistir al 80 por ciento de las sesiones presenciales.
- Cumplir con las disposiciones y requisitos exigidos por la Dirección de Servicios Escolares y el Reglamento de Estudios de Posgrado.

Requisito de egreso

- Haber aprobado el total de los créditos con un mínimo de 80 y demás requisitos establecidos en el plan de estudios.

Requisitos para la obtención de grado

- Aprobar el total de los créditos y demás requisitos establecidos en el plan de estudios.
- Presentar y defender, ante un jurado compuesto por un presidente, un secretario y dos vocales, el proyecto elaborado en el transcurso del Programa.
- El proyecto podrá ser presentado y defendido individualmente o por un máximo de dos alumnos.
- Presentar la constancia expedida por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sonora de haber acreditado el nivel VI del idioma inglés.

4. Proceso de selección alumnos

La Comisión Académica, con base en el examen de conocimientos generales, la entrevista, la exposición de motivos, la propuesta de trabajo y el currículum vitae, seleccionará a los aspirantes a cursar el Programa.

5. Tipo de alumnos

Todos los alumnos son considerados como de tiempo completo, de acuerdo al Artículo 34 y 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.

IV. PLAN DE ESTUDIOS

1. Objetivos y metas

Objetivos

- Brindar un espacio de formación, profesionalización y reflexión en torno a la problemática del desarrollo social, desde la perspectiva de los derechos y garantías sociales y la participación amplia e informada de la población en las decisiones que afectan sus vidas.

Objetivos específicos

Dotar a los estudiantes de los elementos teórico-metodológicos y técnico-instrumentales que les permitan:

- Analizar la problemática del desarrollo social a partir de los conceptos e indicadores nacionales e internacionales, y proponer soluciones concretas, viables en términos sociales, ambientales y financieros.
- Elaborar diagnósticos sociales basándose en los procedimientos y metodologías cuanti y cualitativas desarrolladas por las ciencias sociales.
- Elaborar estudios socioeconómicos, utilizando las bases de datos y series estadísticas disponibles (PNUD, CEPAL, INEGI, CONAPO, INMUJER, SEMARNAT, SAGARPA, etcétera).
- Diseñar proyectos sociales innovadores, enfatizando las nuevas metodologías para el diagnóstico y los procesos de gestión y evaluación, señalando los mecanismos de procuración de fondos, gestión y evaluación de resultados.
- Promover la participación amplia e informada de la población beneficiaria, a partir de técnicas innovadoras de la gestión social.

Metas

Al término de cada semestre, los participantes presentarán los resultados de su trabajo en coloquios organizados *ex-profeso*. Estos eventos tendrán el objeto de promover la discusión, reflexión y la participación crítica entre maestrantes, profesores y tutores, que a su vez permita la retroalimentación y creación colectiva del conocimiento. Los alcances de los trabajos presentados en cada coloquio serán los siguientes:

- Primer semestre: ensayos en los que se apliquen los conceptos, teorías e indicadores revisados, así como los elementos descritos en los programas de las asignaturas respectivas. Los ensayos marcan el inicio para elaborar el proyecto/tesis.
- Segundo semestre: estudios socioeconómicos de las localidades, barrios, colonias urbanas o comunidades rurales en los cuales se desarrollarán los proyectos (a partir de este semestre, los trabajos a presentar en los coloquios y la versión final de los proyectos/tesis, podrán elaborarse de manera individual o por equipos de máximo dos integrantes).
- Tercer semestre: diagnósticos detallados de las problemáticas específicas a las que se trata de dar solución a través de los proyectos. La elaboración de estos diagnósticos se guía por los procedimientos y metodologías tanto cuantitativas como cualitativas desarrolladas por las ciencias sociales en su conjunto.
- Cuarto semestre: al concluirlo, el estudiante deberá presentar su proyecto/tesis, incluyendo la estrategia de procuración de fondos.
Después de concluir el cuarto semestre los egresados tendrán un máximo de seis meses para titularse.

2. Perfil de ingreso

El aspirante a participar en el Programa de preferencia tendrá las siguientes características:

- Estar vinculado profesionalmente o por interés personal a algún proyecto o programa de desarrollo social.
- Poseer conocimientos de la problemática social, local y regional.
- Estar interesado en la solución de problemas, basándose en la participación amplia e informada de la población beneficiaria.

3. Perfil de egreso

El egresado del Programa será capaz de:

- Analizar la problemática del desarrollo social a partir de los conceptos e indicadores nacionales e internacionales, y proponer soluciones concretas, viables en términos sociales, ambientales y financieros.
- Elaborar diagnósticos sociales basándose en los procedimientos y metodologías cuanti y cualitativas desarrolladas por las ciencias sociales.
- Elaborar proyectos sociales, señalando los mecanismos de procuración de fondos, gestión y evaluación de resultados.
- Elaborar estudios socioeconómicos, utilizando las bases de datos y series estadísticas disponibles (PNUD, CEPAL, INEGI, CONAPO, INMUJER, SEMARNAT, SAGARPA, etcétera).
- Promover la participación amplia e informada de la población beneficiaria, a partir de técnicas innovadoras de la gestión social.

4. Estructura curricular

- El Plan contiene un total de 23 materias, ocho de ellas básicas (obligatorias) y 15 optativas.
- Las materias básicas deberán cursarse en el orden en el que aparecen en el mapa curricular (anexo 1) ya que están agrupadas de acuerdo a la siguiente lógica: teorías y políticas del DS (primer semestre); metodologías y técnicas para la elaboración de diagnósticos sociales (segundo y tercer semestre); metodologías y técnicas para la elaboración de proyectos de innovación social (cuarto semestre).
- Las optativas se cursarán de acuerdo a los intereses y necesidades de los proyectos de los alumnos, procurando siempre tener un mínimo de ocho inscritos por materia. Si hay menos de ocho aspirantes a cursar una optativa en particular, se buscará la forma de cubrir los contenidos a través de las tutorías, o bien, la acreditación de la asignatura en otras instituciones nacionales o del extranjero, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que marcan los artículos 77 y 78 del Reglamento de

Estudios de Posgrado, lo que permitirá, por una parte, la flexibilidad del programa y, por otra, la movilidad estudiantil.

- Con el fin de asegurar la mayor flexibilidad académica del programa en ningún caso existirá seriación entre las materias optativas.

Estructura Curricular

SEMESTRE	NOMBRE DE LA MATERIA	HOR/SEM	HORAS/ TEORÍA	HORAS/ PRÁCTICA	NÚMERO DE CRÉDITOS
1°	Conceptos, teorías e indicadores de Desarrollo Social	4	4		8
	Políticas y programas de desarrollo social	3	3		6
	Lectura comprensiva y comunicación escrita	4	2	2	6
2°	Análisis demográficos	3	2	1	5
	Metodología y fuentes para el estudio socioeconómico	4	3	1	7
	Optativa	4	3	1	7
	Optativa	4	3	1	7
3°	Metodología de la investigación y evaluación cualitativa	4	3	1	7
	Metodología de la investigación y evaluación cuantitativa	3	2	1	5
	Optativa	4	3	1	7
	Optativa	4	3	1	7
4°	Diseño de proyectos de innovación social	8	6	2	14
	Optativa	4	3	1	7
	Optativa	4	3	1	7
Total		57	43	14	100

Materias Básicas

División de Ciencias Sociales
Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

1°	Conceptos, teorías e indicadores de Desarrollo Social	4	4		8
	Políticas y programas de desarrollo social	3	3		6
	Lectura comprensiva y comunicación escrita	4	2	2	6
2°	Análisis demográficos	3	2	1	5
	Metodología y fuentes para el estudio socioeconómico	4	3	1	7
3°	Metodología de la investigación y evaluación cualitativa	4	3	1	7
	Metodología de la investigación y evaluación cuantitativa	3	2	1	5
4°	Diseño de proyectos de innovación social	8	6	2	14
Total créditos		33	25	8	58

Materias Optativas				
NOMBRE DE LA MATERIA	HOR/SEM	HORAS/TEORÍA	HORAS/PRÁCTICA	NÚMERO DE CRÉDITOS
Configuración regional de Sonora (período contemporáneo)	4	3	1	7
Trabajo, migración y frontera	4	3	1	7
Desarrollo urbano y gestión del hábitat	4	3	1	7
Desarrollo rural y cultura alimentaria	4	3	1	7
El mundo indígena	4	3	1	7
Sustentabilidad Ambiental	4	3	1	7
Educación y cultura	4	3	1	7
Salud y Seguridad social	4	3	1	7
Género y familia	4	3	1	7
Legislación sobre desarrollo Social y Asistencia Social	4	3	1	7
Metodologías cualitativas estratégicas	4	3	1	7
Herramientas para la gestión participativa	5	2	3	7
Taller computacional (software para análisis cualitativo)	5	2	3	7
Taller computacional (software para análisis cuantitativo)	5	2	3	7
Taller computacional (software para material cartográfico)	5	2	3	7
	64	41	23	

5. Valor en créditos

El Programa de Posgrado tiene un valor en créditos de 100 en total, distribuidos de la siguiente manera:

- Las ocho materias básicas cubren un total de 58 créditos: cincuenta a través de los seminarios y ocho a través de los talleres.
- Las optativas suman un total de 42 créditos, procurando que a partir del segundo semestre quede cubierto un mínimo de 14 créditos por ciclo.

6. La duración normal prevista del programa y el plazo máximo para cursarlo

- La duración normal del Programa es de cuatro semestres, procurando, dedicar en el marco de los ciclos escolares de la Universidad, un mínimo por semestre de ocho viernes y sábados a las sesiones presenciales y ocho en actividades programadas en la modalidad a distancia.
- El plazo máximo para cursar el Programa de Maestría es el que señala el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

7. Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar

Considerando que el crédito es la unidad de evaluación del trabajo efectuado para aprobar una asignatura, la comisión responsable del diseño curricular, definió que los estudiantes deberán cursar el número normal de créditos que se ofrece por semestre.

Número de créditos por semestre

Semestre	I	II	III	IV
No. de créditos normal	20	26	26	28

8. Programa de cada materia

(Ver anexo 2)

9. Líneas de trabajo de carácter profesional de la maestría

Del Programa de Posgrado se derivan múltiples líneas de trabajo, las más importantes son las siguientes:

- Desarrollo de conceptos, teorías e indicadores relevantes en relación a la problemática del desarrollo social (desarrollo social, desarrollo humano, pobreza, exclusión, desigualdad social, participación social, capital social, cohesión social, etcétera).
- Elaboración de diagnósticos sociales, a partir de la aplicación de los procedimientos y metodologías cuanti y cualitativas desarrolladas por las ciencias sociales.
- Elaboración de estudios socioeconómicos a partir de la ubicación y evaluación de fuentes estadísticas –impresas o en bases de datos- y las metodologías y técnicas que permiten su óptima utilización.
- Análisis de problemas sociales específicos con miras a proponer soluciones concretas, viables en términos sociales, ambientales y financieros.
- Diseño de proyectos sociales.
- Los problemas de la medición.
- Los alcances y límites de la cooperación internacional (especialmente de los organismos del sistema ONU).

- La procuración de fondos.
- Metodologías y técnicas para la gestión, con énfasis en aquellas que inducen la participación social y los procesos autogestionarios.
- Evaluación de proyectos sociales.
- Análisis jurídico de los derechos y garantías sociales.
- Análisis sociodemográfico.

Líneas de investigación asociadas al programa

Nombre	Grado	Categoría	PROMEP	SNI	Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)	Dpto. de adscripción
Trinidad Chavéz Ortiz	Maestro	MTC			Cultura e historia regional. Representación social y migración. Procesos urbanos.	Sociología y Administración Pública
Miriam Teresa Domínguez Guedea	Doctor	MTC	x	x	Promoción de hábitos saludables. Educación superior y políticas públicas sobre salud. Medición y evaluación de programas en salud comunitaria.	Psicología y Ciencias de la Comunicación
Luz María Durán Moreno	Maestro	MTC			Estudios sociales	Derecho
Jesús Enríquez Acosta	Doctor	MTC	x	x	Cultura e historia regional. Representación social y migración. Procesos urbanos.	Sociología y Administración Pública
Hiram Félix Rosas	Maestro	MTC			Identidades culturales, Historia Demográfica, Planeación y Políticas Educativas	Historia y Antropología
Aarón Aurelio Grajeda Bustamante	Doctor	MTC		x	Identidades culturales, Historia Demográfica, Planeación y Políticas Educativas	Historia y Antropología
Manuela Guillen Lúgigo	Doctor	MTC	x		Configuración identitarias en procesos de cambio social. Diversidad cultural, necesidades sociales y procesos de organización social.	Trabajo Social
Martha Montiel Carbajal	Doctor	MTC	x		Salud en grupos vulnerables. Promoción de hábitos saludables. Educación superior y políticas públicas sobre salud. Medición y evaluación de programas en	Psicología y Ciencias de la Comunicación

					salud comunitaria.	
María Auxiliadora Moreno Romero	Doctor	MTC			Estudios sociales.	Derecho
Raúl Rodríguez Jiménez	Doctor	MTC	x	x	Condiciones, programas y políticas institucionales en el cambio educativo.	Sociología y Administración Pública
María Guadalupe Soltero Contreras	Maestro	MTC			Identidades culturales, Historia Demográfica, Planeación y Políticas Educativas	Historia y Antropología
Maren Von der Borch	Maestro	MTC			Teorías y políticas del desarrollo social. Migración interna e internacional.	Trabajo Social

10. Orientación didáctica

Modalidad: mixta (presencial y a distancia).

Actividades de enseñanza-aprendizaje/ profesores:

- Impartición de seminarios
- Impartición de talleres
- Organización de videoconferencias (especialmente, de la Escuela Virtual del PNUD)
- Actividades programadas en línea
- Elaboración de materiales adicionales (fotos, mapas, gráficas, revisión hemerográfica, materiales de internet).

Actividades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

- Trabajo de campo: observación participante; entrevistas exploratorias y en profundidad; mapeo de problemas o fortalezas; realización de encuestas o sondeos, etcétera.
- Trabajo de gabinete: elaboración de mapas conceptuales, ensayos, series estadísticas, gráficas, estudios socio-económicos, diagnósticos, proyectos.

11. Dominio de segundo idioma

Para obtener el grado de Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, se requiere la acreditación de al menos el nivel VI del idioma inglés conforme a los niveles establecidos por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución.

12. Modalidades para la obtención del grado de maestría

- Presentación del proyecto y su defensa ante el Jurado.
- El diseño abarcará todas las etapas de un *proyecto social*, que van desde la elaboración del diagnóstico hasta la revisión de posibles fuentes de financiamientos. El énfasis está puesto sobre la discusión de las modalidades de la *gestión* (pública/privada, unilateral/ participativa) y los procesos de *evaluación*.

13. El número de alumnos a atender y el egreso previsible del programa, indicando los tiempos en que esto se logrará.

Se prevé un ingreso anual de 25 alumnos. De estos, es deseable alcanzar una eficiencia terminal del 100%.

V. EVALUACIÓN

Evaluación del Programa

Se propone que la evaluación del programa se lleve a cabo a través de estudios de pertinencia que serán elaborados a partir de que haya egresado la primera generación. Se pretende una evaluación de carácter integral, que incluya las siguientes dimensiones:

- a) La congruencia interna del plan de estudios.
- b) Los programas de las asignaturas.
- c) Perfil de ingreso y egreso.
- d) Deserción, reprobación, eficiencia terminal de egreso y eficiencia de titulación.

- e) Los recursos: humanos, de infraestructura y medios didácticos.
- f) La administración del programa.

Asimismo, para evaluar al Programa se atenderán los parámetros considerados para el ingreso de la Maestría al Programa Nacional del Posgrados de Calidad.

Evaluación de profesores/tutores

Con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y retroalimentar al profesor/tutor en su práctica docente y de tutoría, se diseñará una estrategia de evaluación que considere los siguientes puntos: planeación, desarrollo, pertinencia del desempeño y productividad docente. Para ello se propone:

- a) El registro semestral de la producción profesional y/o investigación, observando los parámetros básicos considerados para el del Programa
- b) Consulta periódica a los estudiantes sobre la planeación, el desarrollo y la pertinencia del desempeño docente (cuestionarios y grupos de discusión).
- c) Procesos de auto-evaluación grupal de los profesores/tutores acerca de sus habilidades didácticas.
- d. Aplicación de un instrumento que evalúe el desempeño del profesor, la permanencia para brindar tutorías-asesorías extra clase, correspondencia de las actividades de la clase con el contenido del programa de la materia, dominio de los contenidos de la materia que imparte
- e) Los tutores-directores de tesis, deberán hacer un informe con subproductos que evidencien el avance en tiempo y forma.

Todos estos procesos serán coordinados por el Comité Académico, se harán al término de cada semestre y sus resultados se darán a conocer tanto a los profesores como a los estudiantes y a la Coordinación de Programa.

Evaluación del estudiante

Evaluación continua de acuerdo a los criterios especificados por los profesores de las materias.

VI. RECURSOS HUMANOS

Coordinación del Programa

Funciones:

Las establecidas en el Reglamento de Estudios de Posgrado en el Artículo 15. “Compete a los Coordinadores de Programas de Estudios de Posgrado, además de lo señalado en el Artículo 64 del Estatuto General de la Universidad:

- I. Coordinar el desarrollo y operación del programa de posgrado a su cargo.
- II. Convocar y coordinar las reuniones de la Comisión Académica y ejecutar sus resoluciones.
- III. Vigilar el cumplimiento de la legislación aplicable y de los acuerdos emanados de las autoridades universitarias y, en general, de las disposiciones que norman la estructura y funciones de la Universidad de Sonora.
- IV. Formular las convocatorias de ingreso de alumnos a los estudios de posgrado.
- V. Establecer los medios para la difusión de las investigaciones realizadas en el programa de posgrado a su cargo.
- VI. Asignar a los alumnos los tutores académicos.
- VII. Proponer a la Comisión Académica los jurados para los exámenes de especialización, maestría o doctorado y en su caso extender los nombramientos.
- VIII. Formalizar el nombramiento de Director de tesis.
- IX. Presentar al Director de División respectivo las necesidades de personal académico”

Jefe de Programa

Funciones:

- Coordinar el diseño de la plataforma para la educación a distancia, y supervisar y evaluar de manera permanente su aplicación y funcionamiento.

- Coordinar y dar seguimiento al trabajo programado entre alumnos, profesores-tutores y asesores.
- Desarrollar un plan del trabajo para impulsar la educación continua como parte del Programa: diplomados, especialidades y cursos de capacitación/actualización en materia de desarrollo social.
- Promover y difundir la Maestría y los programas de educación continua.
- Vincular el Programa con instituciones u organismos públicos, el sector social (ONG, OSC, IAP) e instituciones de educación superior nacionales y regionales.

Personal académico

El personal académico que sustentará el Programa estará conformado por:

- Profesores del núcleo académico básico, y
- Profesores de la planta académica complementaria.

Profesores del núcleo académico básico

El núcleo académico básico lo constituyen profesores de los programas educativos adscritos a la División de Ciencias Sociales y tendrán la responsabilidad de garantizar la calidad, pertinencia e identidad del programa (ver anexo 3 Núcleo básico y curriculum vitae)

Funciones:

- Impartir cursos integrando las actividades presenciales y a distancia.
- Proponer, de acuerdo a la línea de generación y aplicación del conocimiento que cultiva, temas para el desarrollo de los proyectos de los alumnos.
- Participar como tutor o asesor de los proyectos/tesis.
- Participar en los coloquios organizados cada fin de semestre para la presentación y discusión de avances del proyecto/tesis.

Perfil de los profesores del núcleo académico básico

- Poseer al menos el grado de maestría o ser candidato al grado de doctor en el área de ciencias sociales, humanidades o afines a los contenidos de las materias.

- Haberse dedicado a la docencia en el nivel de licenciatura o de posgrado por un período mínimo de dos años.
- Haber realizado trabajos de investigación por un período de dos años en el área afín del programa.

Profesores de la planta académica complementaria: expertos que apoyarán el Programa

La planta académica complementaria estará conformada por profesionales en disciplinas afines que estén vinculados a programas o proyectos relacionados con el desarrollo social. El objetivo de contar con la colaboración de profesionales del área es fortalecer la orientación de la maestría a través de su experiencia en el campo profesional del desarrollo social. La participación de los profesores en el Programa será temporal cuando se considere necesario. (Ver anexo 4)

Funciones

- Impartir alguna asignatura del Programa
- Dirigir y asesorar proyectos/tesis de alumnos inscritos en el programa

Perfil de los profesores de la planta académica complementaria

- Poseer al menos el grado de maestría.

Proporción máxima de alumnos por asesor de proyecto terminal o tutor de tesis

Tanto el tutor/director del proyecto/tesis como el asesor especialista, podrá tener a su cargo un máximo de dos trabajos de tesis (es decir, de dos a cuatro alumnos).

Programa de formación del personal académico

La institución cuenta con diversos programas que coadyuvan en la formación de profesores. Entre estos, se cuentan las estancias posdoctorales, el programa de becas, disfrute de años

sabáticos, profesores visitantes, intercambios académicos, participación en redes. Además, se planea un seminario interno entre los profesores que participarán en el programa.

VII. VINCULACIÓN

Se promoverá la firma de convenios específicos de colaboración con los siguientes organismos:

- Organizaciones del Sistema ONU como PNUD, CEPAL, UNESCO, UNICEF.
- Instituciones de educación superior nacionales como UNAM, UAM o FLACSO, y regionales como El Colegio de Sonora o el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD A. C.).

De igual manera, se firmarán convenios específicos con instituciones u organismos con los cuales la Universidad ha suscrito convenios generales, como son, entre otros:

1. Agrupación Estatal George Papanicolau.
2. Agua de Hermosillo.
3. Asociación para la Salud Reproductiva, A.C. (MEXFAM).
4. Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable.
5. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
6. Comisión Nacional del Agua.
7. Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
8. Consejo Tutelar para Menores del Estado de Sonora (COTUME).
9. Desarrollo Integral de la Familia DIF- Hermosillo.
10. Desarrollo Integral de la Familia DIF-SONORA.
11. H. Ayuntamiento de: Álamos, Altar, Atil, Bacoachi, Bacum, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Empalme, General Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Magdalena, Mazatán, Navojoa, Nogales, Oquitoa, Pitiquito, San Ignacio Río Muerto, San Miguel Horcasitas, Santa Ana, Saric, Tepache, Trincheras, Tubutama, Ures.
12. Instituto Nacional de Estadística, Geografía Informática (INEGI).
13. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

14. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
15. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado de Sonora
16. Instituto Sonorense de la Cultura.
17. Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos (ISEA).
18. Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología (SIUE).
19. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
20. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
21. Secretaría de Educación y Cultura.
22. Un paso a tiempo, I.A.P.

VIII. RECURSOS FINANCIEROS

El programa de posgrado en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, en su esencia es autofinanciable. Los recursos financieros necesarios para su operación, se obtendrán a través de las cuotas de recuperación de los alumnos (inscripción, colegiatura y pago por infraestructura).

Además, se tiene considerado implementar estrategias para obtener recursos complementarios, como las siguientes:

- Impartir diplomados, especialidades y cursos de capacitación o actualización sobre desarrollo social;
- Prestar servicios especializados (elaboración de diagnósticos comunitarios, formulación de proyectos sociales, etcétera);
- Firmar convenios específicos con organismos internacionales (PNUD, CEPAL, esencialmente), instancias del sector público (SEDESOL, SEDESOL, DIF Sonora, entre otros), instituciones de educación superior nacionales (UNAM, UAM, FLACSO, etcétera) y regionales (El Colegio de Sonora, CIAD A.C.), para obtener apoyos para viáticos y honorarios de profesores invitados.

IX INFRAESTRUCTURA

Para la operación del programa se requerirá:

- Un aula para impartir los cursos presenciales. Equipada con mesas de trabajo, sillas, pizarrón electrónico, televisión, video, cañón y pantalla.
- Un salón para tutorías que eventualmente será habilitado como aula para impartir los cursos optativos. Equipado con dos libreros, veinte computadoras, dos impresoras, mesas de trabajo, sillas, sillones y software especializados (SPSS, Nvivo)
- Una oficina equipada para la coordinación del programa y para la una secretaria

Consideramos que la Universidad a través de la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP), puede apoyar algunos de estos requerimientos, por ejemplo, las aulas y oficinas pues en sus instalaciones, la DIP cuenta con un total de 12 aulas de diferentes capacidades, las cuales están equipadas con equipo de cómputo y proyección de vanguardia, para recibir, producir o reproducir clases a distancia o presenciales. Existen en la DIP, 23 cubículos diseñados para albergar cómodamente y de manera temporal a profesores visitantes, profesores de posgrado de recién ingreso y alumnos de posgrado en la última etapa de sus estudios o desarrollo de su trabajo de tesis. Los cubículos se encuentran equipados con mobiliario y equipo de cómputo.

- Bibliografía especializada. En cuanto a este punto, además de la biblioteca central, la División de Ciencias Sociales cuenta con una propia.

Para iniciar la operación en el semestre 2008-2

Recursos Humanos

- Un coordinador del programa
- Un jefe de programa

Recursos financieros

Para la promoción del programa

- Publicación de la convocatoria en un periódico local
- Diseño e impresión de cartel y tríptico

- Spots a través de la radio

Para la operación del programa

- Dos invitados al semestre de organismos internacionales y nacionales (boleto de avión, hospedaje, alimentación y honorarios)
- Pago del encargado de la limpieza de aula y sala de tutorías
- Diseño de plataforma para las actividades programadas en línea
- Apoyo secretarial

A mediano plazo:

- Sala de videoconferencias
- Centro de cómputo especializado
- Un espacio para el resguardo del acervo bibliográfico especializado
- Un espacio para la creación del centro de documentación